

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN” DE HUANUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**“INFLUENCIA DE LA FOCALIZACION, CUMPLIMIENTO DE
COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LOS
OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL “JUNTOS” DEL DISTRITO DE
CONCHAMARCA- HCO.: 2010 -2017”**

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

TESISTAS : Bach. Flor Margarita García Coz
: Bach. Mirko Wilfredo Mori Reyes
: Bach. José Luis Malpartida Malpartida

ASESOR:
Mg. CLAYTON, ALVARADO CHAVEZ

HUANUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso que con su sabiduría y a mis Padres que con su palabra supo guiarme en este camino para lograr auto realizarme como persona y como Profesional de bien y gozar de mucha salud.

Flor Margarita García Coz

A mis queridos Padres que, con su amor y ejemplo, hicieron todo en la vida para que yo pudiera ser una persona de bien y de superación, siempre en mi corazón los tendré presente, intercediendo ante Dios nuestro creador.

Mirko Wilfredo Mori Reyes

A mis Padres y a mis queridos hermanos(as) agradecerles por su apoyo incondicional y amical en todo momento, ejemplo vivo de las enseñanzas de nuestros progenitores, que Dios los bendiga y guíe en la concreción de sus diferentes proyectos.

José Luis Malpartida Malpartida

RESUMEN

La presente investigación, tuvo como problema general: “¿De qué manera la Focalización, el Cumplimiento de Compromisos y las Transferencias Monetarias influyen en los Objetivos del Programa social (Juntos) del Distrito de Conchamarca - Huánuco 2010 – 2017?, porque se reconoce que aún hay espacios para mejorar en los programas sociales, y que se debe reforzar un seguimiento más detallado a los beneficiarios para saber si siguen siendo susceptibles de recibir el programa Juntos, que otorga S/. 200 cada dos meses por hogar, dicha mejora que supone un mayor trabajo logístico de seguimiento de los beneficiarios, así como una apuesta por la tecnología que deberá reforzarse para acortar distancias y reducir costos. Este estudio es de tipo Aplicado y de Nivel descriptivo - correlacional, cuyos resultados permitieron, tener una visión más real sobre las Determinantes Sociales y mejorar la calidad de vida de los más necesitados. La muestra fue, probabilística de 210 familias quienes participaron en el estudio. A modo de Conclusión podemos indicar que, Se demuestra que existe una relación directa y significativa entre el Influencia de la Focalización, Cumplimiento de Compromisos y las Transferencias Monetarias en los Objetivos del Programa Social “Juntos” del Distrito de Conchamarca- Huánuco.: 2010 -2017”.

Palabras claves: Impacto, JUNTOS, restitución del derecho a la Salud, Educación e Identidad, personal.

SUMMARY

The present research had as a general problem: "How does targeting, compliance with commitments and monetary transfers influence the objectives of the social program (Together) of the District of Conchamarca - Huánuco 2010 - 2017?, because it is recognized that there are still spaces for improvement in social programs, and that a more detailed follow-up to the beneficiaries should be reinforced in order to know if they are still susceptible to receiving the Juntos program, which grants S / . 200 every two months per household, this improvement that implies a greater logistic work of monitoring the beneficiaries, as well as a commitment to technology that should be reinforced to shorten distances and reduce costs. This study is of the applied type and descriptive level - correlational, whose results allowed to have a more real vision of the Social Determinants and to improve the quality of life of the neediest. The sample was probabilistic of 210 families who participated in the study. By way of Conclusion we can indicate that, it is demonstrated that there is a direct and significant relationship between the Influence of Targeting, Compliance with Commitments and Monetary Transfers in the Objectives of the Social Program "Juntos" of the Conchamarca-Huánuco District: 2010 - 2017. "

Keywords: Impact, JUNTOS, restitution of the right to Health, Education and Identity, personal.

INDICE

RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	10
1.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS.....	10
1.2. TEORIAS BASICAS	25
1.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	36
1.4. VARIABLES.....	44
1.5. OBJETIVOS	45
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	45
1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	45
1.6. HIPOTESIS	45
1.6.1. HIPOTESIS GENERAL.....	45
1.6.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS	46
1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
1.7.1. POBLACIÓN.....	46
1.7.2. MUESTRA	48
CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	51
2.1. TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	51
2.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	51
2.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:	51
2.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
2.2. METODOS	53
2.3. TECNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.....	54
2.3.1. TECNICAS.....	54
2.3.2. INSTRUMENTOS	54
CAPITULO III: RESULTADOS	55
3.1. ANALISIS DEL PROGRAMA JUNTOS A NIVEL PERU (BANCO MUNDIAL).....	55
3.1.1. INFLUENCIA DE LA SALUD Y CAMBIOS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.....	58
3.2. INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:	67
3.3. INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE:.....	73
3.4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	85
3.4.1. GENERALIDADES	85
3.4.2. PRESENCIA DE PROGRAMA JUNTOS EN EL DISTRITO	92
3.4.3. SALUD.....	96

3.4.4. EDUCACION	99
3.5. PRUEBA DE HIPOTESIS.....	102
3.5.1. HIPOTESIS GENERAL:.....	102
3.5.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS	104

LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 01 SISTEMATIZACION DE LAS VARIABLES SEGÚN DIMENSIONES, INDICADORES Y NIVEL DE MEDICIÓN	44
CUADRO N°02 POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA	48
CUADRO N°03 POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA	49
CUADRO N° 04 POBLACION FOCALIZADA EN EXTREMA POBREZA SEGÚN AÑOS	68
CUADRO N° 05 DISTANCIA DE LOCALIDADES AL PUESTO DE SALUD DE CONCHAMARCA	69
CUADRO N° 06 POBLACION ESTUDIANTIL SEGÚN CENTROS EDUCATIVOS Y AÑOS	70
CUADRO N° 07 POBLACION QUE ACUDEN A UN CENTRO DE SALUD 2010 – 2018 CONCHAMARCA	72
CUADRO N° 08 MONTOS DE TRANSFERENCIA MONETARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS SEGUN AÑOS EN EL DISTRITO DE CONCHAMARCA	73
CUADRO N° 09 INDICADORES DE SALUD Y EDUCACION DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA	75
CUADRO N° 10 ANALFABETISMO PARA EL DISTRITO DE CONCHAMARCA	77
CUADRO N° 11 NIVEL EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO Y EN EL DISTRITO DE CONCHAMARCA	79
CUADRO N° 12 MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO - CONCHAMARCA - 2018	81
CUADRO N° 13 MATRICULADOS Y DESERCIÓN ESCOLAR PARA EL DISTRITO DE CONCHAMARCA	81
CUADRO N° 14 CONCHAMARCA: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2018; Error! Marcador no definido.	
CUADRO N° 15 CONCHAMARCA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2018	82
CUADRO N° 16 POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO FRENTE A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA. 2018.....	85
CUADRO N° 17 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y ANALFABETISMO EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO FRENTE A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA. 2018.....	85

CUADRO N° 18 DISTRITO DE CONCHAMARCA: SEXO DEL ENCUESTADO NOVIEMBRE. 2018	87
CUADRO N° 19 DISTRITO DE CONCHAMARCA: EDAD DEL ENCUESTADO. 2018.....	88
CUADRO N° 20 DISTRITO DE CONCHAMARCA:ESTADO CIVIL DEL ENCUESTADO. 2018	89
CUADRO N° 21 DISTRITO DE CONCHAMARCA: GRADO DE INSTRUCCION DEL ENCUESTADO. 2018	90
CUADRO N° 22 DISTRITO DE CONCHAMARCA: NIVEL DE INGRESOS DEL ENCUESTADO. 2018	91
CUADRO N° 23 DISTRITO DE CONCHAMARCA: BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018	92
CUADRO N° 24 DISTRITO DE CONCHAMARCA: REALIDAD DEL DISTRITO ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018	93
CUADRO N°25 DISTRITO DE CONCHAMARCA: REALIDAD DEL DISTRITO DESPUES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018.....	94
CUADRO N° 26 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018	95
CUADRO N° 27 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA REDUCCION DE LA POBREZA. 2018	97
CUADRO N° 28 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA SALUD ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018...98	
CUADRO N° 29 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018	99
CUADRO N° 30 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA EDUCACION ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018	101
CUADRO N° 31 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA EDUCACION CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018...102	

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTC) que orienta sus acciones a promover un incremento en la demanda de los servicios de Salud, Educación y Nutrición a través de la transferencia monetaria condicionada, debiendo de fortalecer la práctica de mejorar el acceso a un servicio de calidad en el ámbito de salud. En el caso de los hogares con niños menores de 36 meses su atención es prioritaria y articulada al Programa Articulado Nutricional, orientando a obtener un adecuado y oportuno Control de su Crecimiento y Desarrollo (CRED) y prácticas para el cuidado infantil en forma integral.

Tal como ocurre con todos los programas de transferencias monetarias condicionadas, el Programa JUNTOS integra dos grandes objetivos: (i) En el corto plazo, reducir la pobreza mediante la entrega de transferencias en efectivo a los hogares y (ii) en el largo plazo, romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la promoción del capital humano a través de la mejora del acceso a educación (i.e., incremento en la tasa de asistencia en primaria y reducción de las tasas de deserción escolar y trabajo infantil) y salud (I.E., reducción de la desnutrición y morbilidad infantil y mortalidad materno infantil e incremento en la proporción de partos institucionales).

Los objetivos que guiaron la presente investigación fueron: Objetivo general: “Analizar la influencia que tiene la focalización, cumplimiento de compromisos y

transferencia monetaria con los objetivos del programa social juntos en el distrito de conchamarca – Huánuco 2010 – 2017”; y los objetivos específicos fueron: a) Determinar la influencia de la focalización, con los objetivos del programa social juntos del distrito de conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017. b) Describir la influencia del cumplimiento de compromisos con los objetivos del programa social juntos del distrito de conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017. c) Verificar la influencia de la transferencia monetaria con los objetivos del programa social juntos del distrito de conchamarca, Huánuco: 2010-2017. d) Verificar la evolución del programa social juntos del distrito de conchamarca, Huánuco: 2010-2017?

La presente investigación se justifica por las siguientes razones: los resultados obtenidos en las conclusiones son de mucha utilidad para las autoridades Locales y los formuladores de políticas sociales que estén interesados en conocer las realidades de las Localidades beneficiarias y contribuir al mejoramiento, crecimiento y desarrollo de las Localidades del Distrito de Conchamarca, pero sobre todo y prioritariamente para dar soluciones concretas y factibles a su problemática y El desarrollo de la investigación es importante por ser un tema actual, además nos permite establecer contacto con la realidad de los beneficiarios del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres del Distrito de Conchamarca, a fin de que la conozcamos mejor y poder proponer algunas(s) solución(es) a su problemática.

Los métodos que se utilizaron en el desarrollo de la Investigación fueron: Método Deductivo: Partimos de los hechos y fenómenos generales que se han dado

lugar en el Perú, departamento de Huánuco, y específicamente en el Distrito de Conchamarca, así como de las teorías, actas y normas genéricas que se han obtenido a través de las fuentes secundarias, Método Inductivo: Partimos de hechos particulares que se han venido dando en el distrito de Conchamarca. Hechos “datos” obtenidos a través de las fuentes primarias con el propósito de explicar el comportamiento global, Método de Análisis: Comenzamos por la identificación de cada una de las variables en estudio, que caracterizan a los beneficiarios del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres del Distrito de Conchamarca y el Método Histórico: Partimos por la recopilación de información de cada una de las variables en estudio, de modo que nos permita mostrar la evolución histórica del efecto del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres, en los beneficiarios del Distrito de Conchamarca.

En ese sentido, ya se cuenta con los primeros resultados productos de las evaluaciones realizadas según las evaluaciones del Programa, existe evidencia del aporte de JUNTOS en el alivio de la pobreza en el corto plazo y en sus principales determinantes que lo originan a largo plazo (Salud, Educación y Nutrición).

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS.

Por políticas sociales normalmente se entiende un conjunto de disposiciones legales y de acciones de parte de los poderes públicos, como de los distintos grupos sociales que tienden a proteger la existencia y la calidad de la vida humana de la totalidad de los integrantes de la respectiva sociedad. Es obvio que en ninguna parte del mundo las políticas sociales emergieron con carácter comprensivo de todas las situaciones en que se requiere de protección de la vida humana y fundamentalmente de la protección social en los momentos y situaciones cruciales de la existencia, como son: el nacimiento, la infancia, el embarazo y la reproducción, la alimentación, la salud, el empleo, la vivienda y la condición de vejez.

Dicha entrega está condicionada al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con menores de 19 años en educación y gestantes en las áreas de salud, nutrición, educación y desarrollo de la ciudadanía fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad, a continuación, se detallan algunos estudios relacionados a la tesis a nivel internacional, nacional, Regional y Local:

❖ Nivel Internacional.

Las transformaciones en América Latina que posibilitan una política de equidad social. En estos meses de comienzo del siglo XXI se puede observar la situación social de la región a la luz de las graves dificultades que se originan en la

“década perdida” de 1980, y en la inestable década de crecimiento económico de los ’90, que han provocado un marco económico extraordinariamente restrictivo para la región. En la misma línea se pueden observar los rasgos económicos de esta nueva globalización que no le permite a la región exportar bienes agrícolas, y que le limita fuertemente el ingreso de productos industriales y de servicios a la Unión Europea, al área del NAFTA, y a Japón, todo lo cual se expresa en bajo crecimiento de la ocupación y altos porcentajes de la población sumidos en la pobreza. Pero la situación también puede ser evaluada a la luz de tendencias sociales y políticas de largo plazo que, para quien suscribe este documento, pueden ser la base para la construcción de sociedades latinoamericanas más equitativas y democráticas, aunque no dispongan del nivel de consumo de los países altamente desarrollados, cuyo mejor exponente es los Estados Unidos.

Las dimensiones más relevantes para concebir un nuevo escenario de relaciones entre las fuerzas sociales y políticas, son los siguientes: la disminución del crecimiento de la población nacional y del específico de las ciudades; el incremento de los niveles educativos de la actual población joven; el mayor poder relativo de grupos raciales y sociales anteriormente excluidos; la pérdida de poder de los sectores extremos de la derecha y de la izquierda; el afianzamiento de las prácticas democráticas y la emergencia de un nuevo tipo de liderazgo.

El tema de las políticas sociales, particularmente aquellas orientadas hacia los grupos pobres de la población, se ha convertido en el centro de la atención de muchos

estudiosos de la cuestión social en América Latina. Los cambios ocurridos en la forma de acción del Estado y sobre todo las nuevas orientaciones de las políticas sociales han generado diversos puntos de vista e intensos debates alrededor de los mismos.

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. Por lo tanto, avanzar hacia una mejor distribución de los ingresos y otros activos sigue siendo una de las tareas pendientes más importantes en el futuro.

La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 muestra tres situaciones claramente diferenciadas. Nueve países, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, presentan una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la escala de distribución. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron un 36% y un 41%, respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, el Brasil y Nicaragua, de alrededor de un 30% en ambos indicadores; Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas. A su vez, en Guatemala, Honduras y la República Dominicana aumentaron las brechas entre grupos

extremos de la escala de distribución, según F. Carranza I. (2005) y CEPAL -pp. 316-320.

La evolución de los indicadores de desigualdad entre 2002 y 2007 corrobora una tendencia mayoritaria a la mejor distribución del ingreso. En los nueve países mencionados, todos los indicadores de desigualdad bajaron no menos de un 5%. Asimismo, es posible identificar a Guatemala y la República Dominicana como aquellos en los que la distribución tendió a deteriorarse significativamente en el período analizado.

Una comparación de plazo más largo revela que los niveles de desigualdad actuales son los menores registrados desde inicios de los años noventa. No obstante, estas cifras representan una reducción de apenas un 3% que de ninguna manera puede interpretarse como un cambio significativo de los patrones distributivos prevalecientes en la región.

En un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que, entre 1995 y 2006, en 11 países de la región la evolución de los salarios reales ha sido bastante insatisfactoria y ha tenido diferentes signos: en la Argentina, el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Uruguay se registraron pérdidas de diversa magnitud, mientras que, en Chile, Costa Rica, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela hubo leves incrementos. Solo en Honduras el aumento de los salarios habría sido significativo en el período analizado (véase OIT, Evolución de los salarios en América Latina 1995-2006, Santiago de Chile, octubre de 2008).

Alrededor de 2006 un 37% de los ocupados a nivel nacional y un 44% de los ocupados urbanos declaraban ser afiliados que aportaban a los sistemas de previsión social, cifras que se mantuvieron prácticamente estables desde 2002. Estos promedios esconden grandes diferencias entre los países de la región: en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú, un tercio o menos de los ocupados urbanos aportaban a los sistemas de seguridad social, mientras que en Chile y Costa Rica la cobertura era superior a dos tercios de los ocupados. Estos datos muestran claramente que los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los sistemas de protección social.

La baja cobertura de la protección social en los países de la región está muy condicionada por el grado de formalidad de los mercados de trabajo. Es necesario, por lo tanto, aplicar políticas que generen empleos formales para los trabajadores que tienen que soportar la carga de dependientes sin acceso a los sistemas de protección social. El distinto grado de madurez de los mercados de trabajo de los países de América Latina que condiciona el número de trabajadores que contribuyen al financiamiento de un sistema contributivo de protección social y la fase de su transición demográfica que fija el nivel y la estructura de dependencia determinan la naturaleza de los desafíos para el cumplimiento de esa tarea.

❖ Nivel Nacional

H. CALIZAYA, (2005-2012); tesis titulada “Efectos del programa de transferencia monetaria Juntos, en la disminución de la pobreza, en el Perú, periodo

2005 – 2012” Tesis” Para Optar el Título Profesional de Ingeniero Economista en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

En autor concluye:

a) El Programa JUNTOS ha logrado disminución de la pobreza de acuerdo a sus indicadores y cifras estadística, pero no ha permitido la inclusión social en el ámbito económico y social donde el compromiso del estado con relación al mercado y redes sociales son mínimas en relación al desarrollo humano integral de las beneficiarias del distrito de San José de Quero. Siendo este uno de los factores necesarios para la sostenibilidad social.

b) La inversión focalizada del programa de transferencias monetarias JUNTOS, contribuyo en la disminución de la pobreza respecto a los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas de nutrición, salud y educación en el Perú, periodo 2005 – 2012.

c) El programa de transferencia monetaria condicionadas recién a partir de los últimos años se ha realizado ha dado efecto en la disminución de pobreza con la aplicación del programa JUNTOS.

BENAVENTE, I. (2016); Tesis titulado “ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0049: “PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS” PARA EL PERIODO 2015, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS” Tesis Para

Optar el Título Profesional de Licenciado en Gestión con mención en gestión pública de la facultad de Gestión y Alta Dirección en la Pontificia Universidad Católica del Perú Nacional.

En autor concluye:

a) La principal conclusión que se obtuvo y que ayuda a responder a la pregunta de investigación, es que gran parte del diseño del Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS ha sido desarrollado deficientemente siguiendo lo establecido por la Directiva N° 0001-2015-EF/50.01 que regula su elaboración. Esta afirmación se basa en la revisión documental y entrevistas llevadas a cabo, que indican que solo 4 elementos de los 9 vistos han sido valorados positivamente con el análisis realizado.

b) En relación a cuestiones de forma y fondo en el desarrollo del diseño del PP 0049, se pudo observar que hubo problemas de este tipo en ambas fases del diseño, siendo en la segunda más notoria, específicamente en los Modelos Operacionales del Producto y las Actividades. En la Fase de Diagnóstico la deficiencia más significativa que se pudo encontrar es referente a la información, en la que es necesario que sea la más actual posible. Por ello, es significativo que se cuente con el apoyo y coordinación de los sectores de Educación y Salud para este fin y hacer uso adecuado de herramientas como ESCALE del MINEDU.

c) En líneas generales se puede decir que el diseño del programa caso de estudio cumple con los fundamentos de la Nueva Gestión Pública, Gestión por

Resultados y Presupuestos por Resultados en los que se basa. Esto se observa en la manera en que hace frente un problema, identificando lógicamente las causas y proponiendo en base a evidencias alternativas de solución sin perder de vista el resultado planteado. Sin embargo, también se pudo apreciar que los Programas Presupuestales aún mantienen deficiencias en el desarrollo de sus diseños. Estas corresponden principalmente tanto a aspectos formales, debido a un inadecuado llenado de las tablas o espacios determinados en la directiva, como de fondo dada la limitada información con la que cuentan los encargados del diseño, así como la insuficiente coordinación entre los organismos responsables del diseño de los PP como de las otras entidades que intervienen en la implementación de los mismos.

SOTO, L. (2017); Tesis titulado **“UNA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL PROGRAMA JUNTOS, CASO DEL DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, PERIODO 2012 – 2015”** Tesis Para Optar el Título Profesional de Economista de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la Escuela Profesional de Economía en la Universidad Andina del Cusco.

a) La población de Checca tiene una pobreza que se puede observar a través de varias dimensiones, por tanto, merece la total y plena atención del gobierno, sin embargo, el problema es que las políticas netamente asistencialistas como el Programa JUNTOS no están logrando aplacar el problema de raíz, el accionar del programa no está cerca de lograr resultados que podrían ser considerados buenos. Y los avances en

reducción de la pobreza, en mayores matriculas, en la reducción de la desnutrición, no podemos atribuir lo solo al programa JUNTOS.

b) La necesidad de potenciar el capital humano debe ser el enfoque de las políticas macroeconómicas, si bien las políticas sociales funcionan como complemento, si es justificado su existencia en varios casos, más la evidencia de esta investigación que centra su análisis en el programa JUNTOS demuestra su casi insignificante impacto en mejorar el capital humano y reducir la pobreza.

c) El capital humano se consigue fundamentalmente a través de la educación, y el programa JUNTOS exige que los alumnos asistan a las instituciones educativas. La evidencia nos muestra que al pasar de los años el programa ha logrado coberturar a gran parte de la población escolar, sin embargo, no posible observar resultados de que el programa JUNTOS haya aportado significativamente a mejorar el capital humano.

d) Los casos de deserción escolar se han reducido en proporción a la población escolar (inicial, primaria y secundaria) varios años antes del programa JUNTOS, no se puede sugerir impacto del programa en dicho aspecto.

e) La asistencia escolar no mejora el rendimiento de los escolares, si bien los resultados satisfactorios están incrementándose, no se puede sugerir que obedecen o son producto del programa JUNTOS (el impacto es exiguo).

f) Las inasistencias en inicial, primaria y secundaria se han reducido a través de los años, este es un aspecto donde el programa JUNTOS tuvo un relativo impacto, los padres le tienen miedo a la sanción, pero a la vez los padres están teniendo mejores actitudes frente a la educación.

g) Las exigencias del programa JUNTOS en salud son; que las madres gestantes acudan a sus controles pre y post natales y que los niños vayan a sus controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED). Las madres gestantes adscritas al programa se han reducido relativamente en los últimos 4 años no siendo una cifra recíproca al número de total de madres gestantes controladas (que relativamente se han ido incrementando) y al respecto no se puede precisar porque está sucediendo esto, ya que se debería cubrir casi al total de madres gestantes ya que la población en Checa es eminentemente pobre. Las madres gestantes han mejorado sus conductas de salud, se preocupan por tener partos más saludables, a sugerencia del Puesto de Salud y JUNTOS.

❖ Nivel Regional

EXALTACIÓN Y VALDIVIA, S. (2015); tesis titulada “El Efecto Económico y Social del Programa “Juntos” en los Beneficiarios del Distrito De Cayran, Provincia De Huánuco 2015” perteneciente a Bach en Econ. Mercedes Exaltación Ruiz y Bach en Econ. Sara Valdivia Rosales. Tesis presentada y sustentada en la Escuela Académica Profesional de Economía de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Para Optar el grado académico Título de Economista.

En autor concluye:

- Las familias beneficiarias se caracterizan en general por tener una unión estable por ser casada (56.2%), de ocupación su casa y aquellas sin educación tienen una familia grande (más de 6 hijos) en un 60%, mientras que las no beneficiarias son más convivientes (58.8%), de ocupación también su casa y aquellas sin educación son de familias pequeñas (1 a 3 hijos), medianas (de 4 a 5 hijos) y grandes (mayor de 6 hijos), en la misma proporción.
- Las familias beneficiarias del Programa JUNTOS de acuerdo al ciclo vital de la familia se caracterizan por su tránsito de una familia de extensión (57%) a una familia en contracción (37%), o sea son familias donde se vive con todos los hijos en sus hogares y en algunos hogares los hijos mayores ya están abandonando el hogar por diferentes motivos.
- Los beneficiarios perciben que los cambios relacionados al Programa JUNTOS están en la educación, salud y un mayor orden en la comunidad. Mientras que para las no beneficiarias todo sigue igual, mayor letrina y mayor orden en la comunidad y biohuertos.

SANTAMARIA, E. Y RAMOS M. (2015); tesis titulada “IMPACTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE. 2007-2013” perteneciente a Bach en Econ. Edinson Santamaría Aquino y al Bach. Econ. Jesús Manuel, Ramos Santiago.

Tesis presentada y sustentada en la Escuela Académica Profesional de Economía de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Para Optar el grado académico Título de Economista.

En autor concluye:

- a. Total, de los beneficiarios encuestados (el 92% del total) nos manifestaron que el programa Juntos tienen un impacto positivo en su Distrito.
- b. El total de los beneficiarios encuestados (el 82% del total) se sienten conformes con la intervención del Programa en la reducción de la pobreza en el Distrito.
- c. La mayor parte de la población encuestada (el 91% del total) opina que el estado de salud de los pobladores beneficiarios del Distrito ha mejorado considerablemente con la presencia del Programa Juntos.
- d. La mayor parte de la población encuestada (el 92% del total) opina que el estado de la educación de sus Hijos de los beneficiarios del Distrito ha mejorado considerablemente con la presencia del Programa Juntos.

CHÁVEZ, K. Y PALMA, L. (2017); tesis titulada “IMPACTO DEL PROGRAMA “JUNTOS” SOBRE LA POBREZA EN RELACIÓN A EDUCACIÓN, SALUD E IDENTIDAD, EN LA REGIÓN HUÁNUCO, 2012 - 2016: UNA APROXIMACIÓN MICROECONOMÉTRICA” perteneciente a Bach en Econ. Chávez Reyes, Kimberli y Bach en Econ. Palma Lozano, Lucy Elizabeth. Tesis presentada y sustentada en la Escuela Académica Profesional de Economía de la

Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Para Optar el grado académico Título de Economista.

En autor concluye:

- a) Para educación, hubo un impacto positivo en cuanto a progresión escolar de niños de 6 a 14 años, dicha estimación se aproxima a 6.9%; sin embargo, este indicador no es estadísticamente significativo. Para el indicador asistencia escolar de niños de 6 a 14 años, se obtuvo un impacto negativo, siendo esta una de las variables estadísticamente significativa para el estudio.
- b) Para el caso de Salud, se tiene que no existe un impacto en el indicador control de salud de niños de 0 a 3 años, este indicador no sufrió variación entre los beneficiarios y no beneficiarios; así mismo, este indicador no es estadísticamente significativo. En cuanto, al indicador de control de embarazo, se obtuvo un impacto negativo, siendo este indicador estadísticamente significativo.
- c) En cuanto al indicador de Identidad, tenencia de DNI por niños de 0 a 14 años, mostró un impacto negativo, siendo también un indicador estadísticamente significativo en la investigación.
- d) Se concluye la presente investigación, según los datos obtenidos, aceptando la hipótesis nula, que indica que no existe impacto positivo del programa; por lo

tanto, se rechaza la hipótesis alterna, la que manifiesta impacto positivo sobre los hogares beneficiarios.

❖ **Nivel Local.**

Accilio, J. y Abarca, E. (2018); tesis titulada “**EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION BENEFICIARIA EN EL DISTRITO DE TOMAY-KICHWA - PROVINCIA DE AMBO- HUANUCO; PERIODO 2012 - 2016**”. perteneciente a Bach en Econ. Accilio Tucto, Yudith y Bach en Econ. Abarca Calixto, Admerson Alberto. Tesis presentada y sustentada en la Escuela Académica Profesional de Economía de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Para Optar el grado académico Título de Economista.

En autor concluye:

- a) En la Tabla auxiliar N° 01 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna según la regla SPSS. De la misma manera está demostrado que existe dependencia estadística entre el Nivel de calidad de vida de la población beneficiaria y la presencia del Programa Juntos en el Distrito de Tomay-kichwa - provincia de Ambo - Huánuco en el período de estudio, por lo tanto, se acepta que: Ha mejorado la calidad de vida de la población beneficiaria del Distrito de Tomay-kichwa entre

los años 2012 - 2016, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS).

- b) En la Tabla auxiliar N.º 02 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0.001 cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna. Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre el bienestar físico de la población beneficiaria y la presencia del Programa Juntos en el Distrito Tomay - kichwa, provincia de Ambo-Huánuco; periodo 2012 – 2016”.
- c) En la Tabla auxiliar Nº 03 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna. Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre el desarrollo personal de la población beneficiaria y la presencia del Programa Juntos en el Distrito de Tomay Kicwa – Provincia de Ambo- Huánuco; periodo 2012 – 2016, por lo tanto, se acepta que: Ha mejorado el desarrollo personal de la población en el Distrito de Tomay Kicwa – provincia de Ambo-Huánuco; periodo 2012 – 2016, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.
- d) En la Tabla auxiliar Nº 04 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna. Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre la inclusión social y la

presencia del Programa Juntos en el Distrito de Tomay Kicwa – provincia de Ambo-Huánuco; periodo 2012 – 2016, por lo tanto, se acepta que: Ha mejorado la inclusión social en el Distrito de Tomay Kicwa – Provincia de Ambo-Huánuco; Periodo 2012 – 2016, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

1.2. TEORIAS BASICAS

La Política Social

Entendemos por política social (Sabino, A. 1991, pág. 63) al conjunto de acciones desarrolladas por el Estado, a cualquiera de sus niveles, encaminadas a incrementar el bienestar de la población y a resolver lo que en un momento dado se definan como "problemas sociales".

Concepciones Básicas de Política Social

Los modelos que, a grandes trazos, se presentan para desarrollar políticas sociales son fundamentalmente dos: transferencias o subsidios e inversión social. El primero de ellos, sin embargo, admite a su vez dos variantes bastante diferentes, según los subsidios del Estado asuman un carácter directo o indirecto.

a) Invertir en lo social.

La idea de inversión social parte de un criterio no intervencionista de la acción estatal que reconoce la imposibilidad modelar, desde el Estado, las conductas y fenómenos sociales de mayor importancia: en este caso la economía y las relaciones

sociales se consideran, básicamente, elementos que evolucionan por sí mismos y que por lo tanto no pueden ser modificados sustancialmente desde el poder político. Lo que puede hacer el Estado, por lo tanto, es incidir sobre procesos básicamente espontáneos para generar ciertas condiciones favorables a determinados resultados. En términos más concretos, se trata de "realizar una especie de inversión en lo social, que favorezca las condiciones para que los problemas sociales vayan superándose por la acción misma de quienes los padecen, asumiendo que ellos, naturalmente, desean mejorar sus condiciones de vida e incrementar su bienestar." (Sabino, 1994, 22). Dicho en términos más concretos, una política social de este tipo se concentrará en la construcción de obras de infraestructura, en la generación de los servicios necesarios para que las personas produzcan riqueza y en la eliminación de los obstáculos que se detecten en la vía del crecimiento económico. Educación, salud, servicios sanitarios, seguridad personal y comunicaciones serán las áreas donde se hará un mayor esfuerzo, aunque ello no descarta por supuesto la elaboración de programas específicos para la atención de grupos particulares de la población que sufran determinadas desventajas **según (Wagner A., 1989, pág. 36).**

b) Los Subsidios Indirectos:

Este, en realidad, es muy simple y directo: se trata de transferir, por intermedio del Estado, recursos de los sectores económicos más poderosos a los más débiles. El Estado subvenciona la producción de ciertos bienes y servicios como productos alimenticios, electricidad, combustibles, etc. ya sea mediante transferencias que se dan

directamente al productor o por medio de ciertos mecanismos indirectos como la eliminación de impuestos, el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales, la venta de insumos a un precio menor a su valor de mercado. Un obvio inconveniente económico que tiene este tipo de políticas es que ellas tienden a distorsionar la asignación de los recursos productivos de una sociedad y que tal distorsión, por diversas razones, manifiesta una propensión a crecer con el tiempo, hasta que casi siempre se llega a resultados impredecibles y confusos que impiden determinar quién está subsidiando a quién y en qué cuantía.

Desde el punto de vista más estrictamente social, los subsidios indirectos no permiten destinar los recursos del Estado a grupos específicos de personas con necesidades conocidas. Al subsidiarse a productos de consumo masivo se incluye en ellos a una gruesa fracción de la población total, lo que impide discriminar los beneficios y encaminarlos hacia donde más se necesitan; los recursos que se destinan a estas transferencias van reduciendo, además, las disponibilidades presupuestarias que permitirían una política más flexible en cuanto a encarar los problemas sociales específicos que se vayan presentando.

c) Los Subsidios Directos:

La concepción en que se basan los subsidios directos, por cierto, es todavía más sencilla y menos elaborada que la anterior. Se trata en este caso de otorgar una transferencia directa, en bienes o en dinero, a los grupos sociales que presentan mayores necesidades, asumiendo que las personas que la reciben podrán de esta

manera suplementar sus ingresos o acceder a ciertos bienes y servicios que de otro modo quedarían por completo fuera de su alcance. Este modelo proporciona, como resulta evidente, algunas indiscutibles ventajas: las transferencias son claras y transparentes, pues se sabe de partida a quiénes van destinadas y cuál es su monto; la cobertura de la población también es explícita, y puede discutirse y modificarse cuando resulte necesario, excluyendo a los sectores que no necesiten las ayudas; la incidencia sobre el presupuesto público es también cuantificable y, por último, la población que los recibe obtiene una ayuda directa, que puede también cuantificarse y de la cual puede disponer de acuerdo a sus necesidades.

Estas obvias ventajas hacen olvidar, la mayoría de las veces, los profundos inconvenientes que trae una política social centrada en subsidios directos. Parte de sus limitaciones provienen, como es natural, de los problemas que toda política de subsidios cualquiera sea su naturaleza trae de por sí: el más grave de todos es la especie de inercia que inevitablemente se produce cuando el Estado entrega, a ciertos beneficiarios, cantidades específicas de dinero (Wagner, 1989; Castañeda, 1992).

d) Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI):

En forma particular para medir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se desarrolla el enfoque de la pobreza absoluta, en la perspectiva de que el bienestar de un individuo o familia está en relación a estándares socialmente aceptables. Las NBI se definieron en sus respectivos componentes. A partir de éstos, se diseñó un conjunto de indicadores que expresan el nivel de satisfacción de cada necesidad.

Indicadores seleccionados:

- a. Hogares en Vivienda con Características Físicas Inadecuadas.
- b. Hogares en Viviendas con Hacinamiento.
- c. Hogares en viviendas sin Desagüe de ningún Tipo.
- d. Hogares con Niños que No Asisten a la Escuela.
- e. Hogares con Alta Dependencia Económica.

Para la identificación de los hogares con necesidades satisfechas e insatisfechas, se determinó un nivel mínimo para cada indicador.

De la aplicación de estos indicadores se generaron tres grupos por condición de pobreza y Necesidades Básicas Satisfechas:

- a. Hogares con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS), los que se consideran como no pobres. Comprende el estrato que no presenta ninguna Necesidad Básica Insatisfecha.
- b. Hogares con necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), los cuales se identifican como pobres. En este estrato se encuentran todos aquellos hogares, que presenten al menos una necesidad Básica Insatisfecha.
- c. Hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas.

La magnitud de los hogares y finalmente de la población en cada uno de los grupos ya señalados, se obtiene ubicando a las personas de acuerdo a las condiciones

de cada uno. La medición está referida a los hogares que habitan en viviendas particulares con ocupantes presentes.

e) Procedimiento metodológico para calcular el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)

El procedimiento metodológico consiste en primer lugar, en identificar a los hogares carentes por cada indicador luego, para el cálculo de la proporción de hogares carentes por cada indicador, se le relaciona con el total de la muestra de hogares de su división político - administrativa correspondiente.

Finalmente se agrupan los hogares que tienen al menos una NBI de la manera siguiente:

Hog1 = Hogares con 1 necesidad básica insatisfecha

Hog2 = Hogares con 2 necesidades básicas insatisfechas

Hog3 = Hogares con 3 necesidades básicas insatisfechas

Hog4 = Hogares con 4 necesidades básicas insatisfechas

Hog5 = Hogares con 5 necesidades básicas insatisfechas

En base a estos 5 grupos de hogares se obtiene por sumatoria y agregación el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) que representa al indicador sintético de los hogares con al menos una necesidad Básica Insatisfecha para el área geográfica en estudio.

Se define cada una de las variables, presentando en cada caso las fuentes del aporte de los especialistas en el tema, de los cuales se tienen:

Focalización, Cumplimiento de Compromisos, Transferencias Monetarias

Juntos selecciona a de beneficiarios utilizando la condición de informalidad y desempleo para acceder al beneficio, en el año 2017, en los grandes aglomerados urbanos de la ciudad de Huánuco existían casi 200 mil de hogares que tenían a cargo al menos un menor de 19 años que no recibía asignaciones familiares porque los padres o tutores no estaban empleados en el mercado laboral formal. Casi el 60% de estos hogares no se encontraba bajo la línea de pobreza. Por lo tanto, debe destacarse como primer punto que dentro de la informalidad existen familias que logran ingresos inferiores a la línea de pobreza.

Podría pensarse entonces que una alternativa de focalización hubiera sido concentrar las transferencias en aquellas familias que resultan efectivamente pobres. Sin embargo, en este caso, la instrumentación del programa JUNTOS generaría un enorme desafío debido a que se debería desplegar un complejo proceso de evaluación en miles de hogares a fines de determinar su condición socioeconómica. Por otro lado, en la región Huánuco existe información estadística cuestionada para determinar el valor de la canasta básica de bienes y servicios. Este aspecto generaría aún más discrecionalidad en el proceso de selección de beneficiarios.

La experiencia en programas de similares características implementados en la región permite concluir que la determinación de las familias pobres requiere de

costosos operativos de entrevistas universales en los hogares, acompañados de complejos sistemas para mantener la información actualizada, También se han verificado serios problemas de exclusión que muchas veces han generado inequidades entre familias y regiones, **Según MSc. A. Pichardo y Muñiz (2014).**

a) Focalización:

Los procedimientos para la selección de la población objetivo se han sofisticado, predominando la focalización por unidades geográficas (en función de índices de marginalidad, recurriendo a Censos de Población, Encuestas de Hogares y Mapas de Pobreza y INEI) y los métodos de selección de hogares por comprobación indirecta de los medios de vida, algunos programas incorporan una última etapa de selección comunitaria. Otra forma de selección es la focalización categórica (identificación de poblaciones fácilmente identificables a las que se les otorgan beneficios por igual).

La condición básica para ser considerada como población objetivo es la situación de pobreza (ya sea extrema o básica o en condición de vulnerabilidad o riesgo social) y la adscripción de las personas a determinadas categorías o grupos específicos (niñez en edad preescolar y escolar, madres en períodos de lactancia o embarazadas, personas adultas mayores y/o con discapacidad). Las familias sin menores a cargo y las personas extranjeras inmigrantes tienden a quedar excluidas. En general, la unidad de intervención por excelencia es la familia y no la persona individual; y, dentro de

ella, la madre es la receptora de los recursos y responsable del cumplimiento de las condicionalidades. **Según MSc. Arlette Pichardo Muñiz (2014).**

b) Transferencia Monetaria:

Subsidios al ingreso de las familias en condición de pobreza bajos dos modalidades: sin condicionantes o condicionados a ciertas conductas positivas, mediante el cumplimiento de corresponsabilidades en educación (asistencia escolar regular) salud (controles preventivos) y nutricional (consumo de alimentos) y la participación en actividades de capacitación (compromisos o contraprestación de servicios a cambio de la asistencia social) con el propósito de aumentar la inversión en capital humano de los hogares **según (M. Villatoro, 2007)**

c) Cumplimiento y compromisos

La transferencia que recibe cada hogar es de libre disponibilidad, pero supeditada a una serie de compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano, bajo un control de cumplimiento trimestral:

La educación se exige el 85% de asistencia a la escuela a los menores de 03 a 19 años, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005. Pág. 27)

En salud se exige: vacunación completa; desparasitación; consumo de suplementos vitamínicos otorgados por el programa para niños hasta 5 años de edad;

controles pre y post natales, asistencia a charlas educacionales, utilización de patillas de cloro.

Nutrición se exige: control de crecimiento y desarrollo para niños hasta cinco años de edad (CRED), participación en el programa de complementación alimentaria para grupos de mayor riesgo (niños entre 3 y 36 meses).

En identidad y ciudadanía se exige: participación en el programa “Mi Nombre” para nombres y adultos sin partidas de nacimiento o sin DNI. Según I. Hidalgo y E. Romero (2011) en el informe compilatorio del programa juntos, resultado y metas

d) Objetivos del programa social “juntos”

Juntos debe interpretarse como un programa que plantea una mixtura de objetivos de corto, mediano y largo plazos, que deberán cumplirse como resultado de la colaboración entre el Estado y la sociedad (beneficiarios).

Así, las transferencias a las familias tienen indudable impacto positivo sobre su bienestar, hecho que se percibe rápidamente en el corto plazo. La existencia de un excedente monetario para dedicar idealmente a atender algunas de las necesidades más urgentes de los beneficiarios, agregado a su capacidad para decidir autónomamente sobre el uso de dicho excedente, significa sin duda un importante apoyo a las familias de los sectores más marginales y empobrecidos de la sociedad, donde el equivalente a 30 dólares mensuales, resulta un monto muy apreciable en relación con su nivel de ingresos corriente, especialmente en el ámbito rural, en donde el ingreso es

manifiestamente menor que en el ámbito urbano. El logro de avances y mejoras sociales en el corto plazo está claramente concatenado con objetivos de largo plazo, precisamente mediante el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias beneficiarias, tales como garantizar la asistencia de sus hijos a la escuela, regularizar su situación legal, asegurar su vacunación y participación en programas nutricionales, etcétera; todo lo cual deberá reflejarse en el mediano y largo plazos mediante el paulatino desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la familia, particularmente de los menores, optimizándose así sus posibilidades para que puedan eventualmente escapar de la pobreza. Como es bien conocido, el acceso a la educación es uno de los elementos fundamentales que determinan las posibilidades para progresar y mejorar el bienestar. De la misma forma, resulta indiscutible la íntima relación que existe entre el acceso a una nutrición suficiente y a una adecuada atención de salud durante la infancia, y las posibilidades de tener una vida adulta plena y productiva. Así, al exigir como requisito indispensable para acceder al subsidio financiero la observancia rigurosa de los compromisos en educación, salud, nutrición y legalización de los infantes de la familia beneficiaria, Juntos busca contribuir al cumplimiento del objetivo central de largo plazo, que no solo incumbe al Programa sino a toda la política social del Estado peruano: que las nuevas generaciones de peruanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades humanas.

e) La Salida O “Graduación” De Los Beneficiarios

Entre los conceptos centrales que sustentan el accionar de Juntos está el referido a la “graduación”, definido como el momento en que la familia beneficiaria sale del Programa, lo que puede deberse fundamentalmente a tres razones:

- La familia ya no tiene miembros elegibles (niños adolescentes o madres gestantes).
- La familia ha superado su situación de pobreza.
- La familia ha cumplido el tiempo máximo de permanencia.

Evidentemente existe una cuarta causa para el retiro de una familia del Programa, no por los motivos normales de “graduación”, sino más bien por la comprobación de irregularidades que ameritan la pérdida de los beneficios adquiridos (falsificación de información, incumplimiento de los compromisos asumidos, etc.) según **P. FRANCKE / A. MENDOZA (2006, pág. 421.)**

1.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

▪ Criterio de Pobreza

Es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente.

- **Priorizar**

En Juntos significa acomodar por orden de importancia, casi siempre referente a tareas por hacer, principios o elegir que es más importante, dar prioridad.

- **Inclusión y/o Filtración**

En Juntos significa una situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

- **Asistir a una institución educativa**

Juntos crea incentivos para que las familias inviertan en capital humano fomentando el cuidado y la educación con asistencia escolar por niño mínima del 85% de la jornada mensual, por lo tanto, se privilegia la acción sobre las causas de la pobreza para lograr su superación en el largo plazo, La evidencia muestra que este tipo de programas de transferencias condicionadas, si se implementan correctamente, son efectivos para incrementar la matrícula y la asistencia escolar en el corto plazo. También existen experiencias que marcan una reducción del trabajo infantil y un mejor acceso a la salud primaria y nutrición, según **R. González (2005, pág. 20)**

- **Asistir a centro de Salud**

Juntos crea incentivos para que las familias inviertan en capital humano fomentando el cuidado de la salud, por lo tanto, se privilegia la acción sobre las causas de la pobreza para lograr su superación en el largo plazo en la reducción del porcentaje

de niños menores de 36 meses de hogares usuarios JUNTOS que asisten al menos al 80% de los Controles de Crecimiento y Desarrollo según normas del Sector Salud y del porcentaje de mujeres de hogares usuarias Juntos que en último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales, según **R. González (2005, pág. 20)**

En la constitución de 1946 de la Organización Mundial de la Salud, la salud es definida como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social). En 1992 un investigador agregó a la definición de la OMS: "y en armonía con el medio ambiente", ampliando así el concepto. Según B. Hernández de Gispert cambiaría unas palabras de la definición de la OMS, y añadiría conceptos: cambiaría la palabra "bienestar" por "equilibrio"; y, añadiría el equilibrio "emocional". Benet propone la redefinición del término "salud". Los principales indicadores que se conocen en este rubro son: Índice de mortalidad, natalidad, morbilidad y calidad de vida.

- **Mejorar estilo de vida**

Es el conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal.

- **Consumo**

El consumo consiste en la satisfacción de las necesidades presentes o futuras y se le considera el último proceso económico, en cuanto que el hombre produce para poder consumir y a la vez consume para producir.

- **Inversión**

Es una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere ese proyecto empresarial.

- **Ahorro**

Se entiende como ahorro a la parte del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras, a través de algún sistema provisto por una institución autorizada por la ley para captar dinero del público, tal como una cuenta o tarjeta de ahorros, un depósito a plazo o una cuenta de ahorro previsional voluntario, en caso de quienes trabajen. Según BCR Perú (1749).

- **Desnutrición infantil.**

La desnutrición es el resultado físico del hambre, una enfermedad devastadora de dimensiones epidémicas, que padecen 52 millones de niños y niñas menores de cinco años en todo el mundo. Es el resultado de la escasez de alimentos o de una dieta inadecuada, según R. González Olea, Edgar “La desnutrición infantil” (1998)

- **Mortalidad infantil**

Expresa la probabilidad de morir de un recién nacido antes de cumplir los primeros 5 años de vida, según (CIPD, 1994).

- **Anemia infantil**

En JUNTOS la anemia es detectado por bajo nivel de hierro en los niños, es una afección en la cual el cuerpo ya no tiene suficientes glóbulos rojos sanos. Los glóbulos rojos llevan oxígeno a los tejidos corporales, según Ricardo; González Olea, Edgar “La desnutrición infantil” (1998).

- **Conseguir Energía.**

Es la alimentación es la ingestión de alimento por parte de los organismos para proveerse de sus necesidades alimenticias, fundamentalmente para conseguir energía y desarrollarse, Los seres humanos, al igual que el resto de los seres vivos, necesitan, además del agua que es vital, una variada y equilibrada alimentación que es fundamental para la vida. Una dieta correcta debe contener cantidades adecuadas de proteínas, lípidos, glúcidos, vitaminas y minerales. La base de una buena nutrición reside en el equilibrio, la variedad y la moderación de nuestra alimentación., según Mc Kenna, R. J. (1972).

- **Cultura Alimentaria**

Para JUNTOS es la formación de hábitos alimentarios necesarios para mejorar la calidad de vida y que sirva de base y permita a la población la adopción de actitudes

y prácticas alimentarias adecuadas y saludables, según Sánchez Ramos, Rolando (1998) Educación alimentaria, nutricional e higiene de los alimentos

- **Aprovechamiento**

Es la realización de una serie de buenas prácticas de aprovechamiento de los alimentos puede reducir el despilfarro de los mismos según (De Onis, 2002)

- **Asimilación Alimentaria**

Consiste en la transformación de las proteínas, los carbohidratos y otros componentes de los alimentos en sustancias que puedan ser absorbidas por el organismo, según J. Pérez Porto y A. Gardey. Publicado: 2012. Actualizado: 2015.

- **Asistencia Promedio**

JUNTOS hace que una de las cosas más importantes que su hijo puede hacer para lograr el éxito académico es también una de las más básicas: ir a la escuela todos los días. De hecho, la investigación ha demostrado que el registro de asistencia de su hijo puede ser el mayor factor que influye en su éxito académico, según **el objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM - 2001)**

- **Deserción Escolar**

La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que, aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo, también se entiende como El abandono escolar o la deserción son dos conceptos que se han utilizado para

referirse a un fenómeno de la educación secundaria que tiene que ver con el hecho de que un gran número de jóvenes se retiran de las aulas y del sistema educativo, según **Lyche, C. (2010)**.

- **Cobertura Educativa**

La educación es un derecho de la persona y un servicio público obligatorio que tiene una función social, cuya responsabilidad es compartida entre el Estado, la sociedad y la familia. La Constitución autoriza que este servicio sea prestado por particulares, creando y gestionando establecimientos educativos bajo las condiciones establecidas por la ley y garantizando el cumplimiento de los fines de la educación y la calidad en la prestación del servicio educativo para las edades de 03 a 19 años, según **el (Artículos 67 y 68 de la Constitución Política de 1991)**.

Es la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes, la educación es gratuita para todos los estudiantes. Sin embargo, debido a la escasez de escuelas públicas, también existen muchas escuelas privadas y parroquiales. Los tres grandes grupos de problemas en este rubro son: la cobertura del sistema, el rendimiento interno del sistema y, la calidad del servicio y el modo de utilización de los recursos. Los indicadores de la educación son: tasa de cobertura total, tasa de cobertura neta, tasa de analfabetismo, porcentaje de alumnos según año de estudios, desempeño en comunicación y matemática, etc. Según **Indicadores de la Educación. Perú 2004**.

- **Gestión**

La gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Administrar por otra parte, consiste en gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar.

El término gestión, por lo tanto, implica al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una empresa o un negocio.

- **Programa Social**

Conjunto de Proyectos Sociales a ser ejecutados, para los cuales hay recursos específicos. En el Programa Social, se agrupan proyectos que se asemejan en términos de objetivos o áreas de actuación.

- **Impacto**

Efectos positivos o negativos esperados, o no, de un programa en un contexto determinado.

1.4. VARIABLES

CUADRO N°01: SISTEMATIZACION DE LAS VARIABLES SEGÚN DIMENSIONES, INDICADORES Y NIVEL DE MEDICIÓN

VARIABLE	DIFINICION CONCEPTUAL	DIMENCIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE FOCALIZACION, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS	Es un programa de transferencia monetaria condicionada que busca garantizar las condiciones mínimas de bienestar de las familias en situación de pobreza que residen principalmente en zonas rurales.	Focalización	Criterio de Pobreza
			Priorizar
			Inclusión y/o Filtración
		Cumplimiento de Compromisos	Asistir a una institución educativa
			Asistir a centro de Salud
			Mejorar estilo de vida
		Transferencia Monetaria	Consumo
			Inversión
			Ahorro
VARIABLE DEPENDIENTE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL "JUNTOS"	Es la cualidad de pobre. Este adjetivo hace referencia a las personas que no tienen lo necesario para vivir dignamente, que son humildes o que son desdichadas. Por ejemplo: "Mi prima vive en la pobreza; tiene cuatro hijos y apenas puede alimentarlos", "En el distrito de Conchamarca la pobreza no deja de aumentar año a año", "El padre de Roberto es beneficiario del programa Juntos y pudo salir de la pobreza".	Salud	Desnutrición infantil
			Mortalidad infantil
			Anemia infantil
		Alimentación y Nutrición	Conseguir Energía/Acción de ingerir
			Desarrollarse/cultura Alimentaria
			Aprovechamiento
			Asimilación Alimentaria
		Niveles de Aprendizaje	Asistencia Promedio
			Deserción Escolar
			Cobertura Primaria
			Datos históricos

FUENTE: Registros de JUNTOS

ELABORACION: PROPIA

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia que tiene la Focalización, Cumplimiento de Compromisos y Transferencia Monetaria con los objetivos del Programa Social JUNTOS en el distrito de Conchamarca – Huánuco 2010 – 2017.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Determinar la influencia de la focalización, con los Objetivos del programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.
- b) Describir la influencia del Cumplimiento de Compromisos con los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.
- c) Verificar la influencia de la Transferencia Monetaria con los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017.
- d) Verificar la evolución del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017.

1.6. HIPOTESIS

1.6.1. HIPOTESIS GENERAL

La limitada focalización, Cumplimiento de Compromisos y Transferencia Monetaria viene influenciando directamente en el cumplimiento de los objetivos del Programa Social JUNTOS en el Distrito de Conchamarca – Huánuco 2010 – 2017.

1.6.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- a) La restringida focalización, viene influenciando directamente en el cumplimiento de los Objetivos del programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.
- b) El limitado Cumplimiento de Compromisos viene influenciando directamente en el logro de los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.
- c) La Transferencia Monetaria viene influenciando directamente en el cumplimiento de los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017.
- d) Se tuvo una evolución positiva en el Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017?

1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.7.1. POBLACIÓN

El periodo de estudio de la presente investigación está dado por los 07 años de estudio, el mismo que orientara la información de los datos secundarios. La población de estudio estará conformada por el número total de beneficiarios del Distrito de Conchamarca, 2010 – 2017, la unidad de Análisis será el beneficiario del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

PINO GOTUZZO (2012), realiza la descripción del tema en referencia y lo plantea de la siguiente manera:

“Es la totalidad de individuos o elementos en los cuales pueden presentarse determinadas características susceptibles de ser observadas, además el universo puede ser infinito o finito, el universo poblacional es el conjunto de individuos u objetos de los cuales se desea conocer algo en la investigación” **(PINO GOTUZZO, 2012)**

SAMPIERI HERNANDEZ R (2014), pág. 170, realiza la descripción del tema en referencia y lo plantea de la siguiente manera:

“Es común que algunos estudios que sólo se basan en muestras de estudiantes universitarios (porque es fácil aplicar en ellos el instrumento de medición, pues están a la mano) hagan generalizaciones temerarias sobre jóvenes que tal vez posean otras características sociales. Es preferible entonces establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales” según **SAMPIERI HERNANDEZ R. (2014) pág. 170.**

Se cuenta con aproximadamente 464.00 beneficiarios con sus respectivas familias en el distrito de Conchamarca.

CUADRO N° 02: POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA

N ^a	POBLACION BENEFICIARIA DEL DISTRITO CONCHAMARCA	2014	2015	2016	2017	2018
		ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS
CENTRO POBLADOS	CONCHAMARCA	31.00	30.00	27.00	25.00	27.00
	SAN ANTONIO DE ÑAUZA	29.00	28.00	25.00	23.00	25.00
	SAN MIGUEL DE RANCAY	22.00	20.00	16.00	16.00	15.00
	SAN PEDRO DE CUMBE	25.00	22.00	18.00	17.00	18.00
	CUCHICANCHA	20.00	19.00	15.00	13.00	18.00
	JATUNSEQUIA	34.00	30.00	20.00	18.00	22.00
	CHOQUECANCHA	26.00	26.00	18.00	17.00	18.00
	SANTA ROSA	22.00	21.00	17.00	16.00	17.00
	LA LIBERTAD	22.00	25.00	20.00	15.00	18.00
	YAURIN	22.00	23.00	18.00	15.00	17.00
	COCONAN	22.00	22.00	19.00	18.00	20.00
	CANCHAPARAN	27.00	27.00	22.00	22.00	20.00
	SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	32.00	28.00	21.00	21.00	21.00
	ÑAUSILLA	35.00	26.00	22.00	22.00	22.00
	PICHIPAMPA	22.00	23.00	18.00	18.00	18.00
	HUACCHACOCCHA	34.00	29.00	25.00	25.00	23.00
	HUAMANGAGA	23.00	22.00	17.00	17.00	18.00
	UNGUYMARAN	32.00	31.00	26.00	26.00	22.00
	BELLAVISTA	30.00	26.00	22.00	22.00	22.00
	SANGARAGRA	30.00	26.00	21.00	21.00	20.00
	MALPASO	19.00	18.00	16.00	15.00	15.00
	HACHIRON	28.00	16.00	13.00	13.00	15.00
	GOCHAPAMPA	18.00	18.00	15.00	15.00	18.00
PUENTE CHICO	16.00	18.00	13.00	13.00	15.00	
TOTAL		621.00	574.00	464.00	443.00	464.00

Fuente: registros de JUNTOS

Elaboración: Tesistas

1.7.2. MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se ha recurrido a la siguiente fórmula de población finita, por estar conformada por más de **210.00 beneficiarios**, que fueron considerados como unidad de análisis.

Respecto a la muestra **BEHAR RIBERO, Daniel S.** pág. 51, explica. “De modo más científico se puede definir muestras como un Se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población. Las muestras tienen un fundamento matemático estadístico, este consiste en que obtenidas de una muestra elegida correctamente y en proporción adecuada, determinados resultados, **BEHAR RIBERO, Daniel S. (2008).**

Pág. 51.

CUADRO N° 03:POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA

CENTRO POBLADOS CONCHAMARCA	POBLACION	MUESTRA	ENCUESTA
CONCHAMARCA	27	12	3
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	25	11	3
SAN MIGUEL DE RANCA Y	15	7	2
SAN PEDRO DE CUMBE	18	8	2
CUCHICANCHA	18	8	2
JATUNSEQUIA	22	10	2
CHOQUECANCHA	18	8	2
SANTA ROSA	17	8	2
LA LIBERTAD	18	8	2
YURIN	17	8	2
COCONAN	20	9	2
CANCHAPARAN	20	9	2
SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	21	10	2
ÑAUSILLA	22	10	2
PICHIPAMPA	18	8	2
HUACCHACOCCHA	23	10	2
HUAMANGAGA	18	8	2
UNGUYMARAN	22	10	2
BELLAVISTA	22	10	2
SANGARAGRA	20	9	2
MALPASO	15	7	2
HACHIRON	15	7	2
GOCHAPAMPA	18	8	2
PUENTE CHICO	15	7	2
TOTAL DE ENCUESTADOS	464	210	50

Fuente: registros de JUNTOS

Elaboración: Tesistas

Por lo tanto, se empleó la fórmula de muestra representativa:

$$n = \frac{Z^2 .P.Q.N}{E^2 (N -1) + Z^2 .P.Q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra = ¿?

P = Probabilidad de éxito = 50%

Q = Probabilidad de Fracaso = 50%

N = Tamaño de la Población = 464 beneficiarios

E = Limite de error probable = 5% = 0.05

Z = Valor Z, con nivel de significación $\alpha = 5\% \rightarrow Z = 1.96$

Reemplazando los valores en la fórmula, se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 .(0.5).(0.5)(464)}{(0.05)^2 (463) + (1.96)^2 (0.5).(0.5)}$$

$$n = \frac{(0.9604)x(464)}{(1.1575) + (0.9604)}$$

$n = 210$ Unidades de análisis

CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1. TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para poder identificar los tipos de investigación se tomaron los puntos de vista de Carlos Sabino (1996: Pág. 106-113), quien los identifica tomando en cuenta: a) el propósito dirigido a la resolución de un problema, o, b) los objetivos internos de la investigación. Siguiendo fundamentalmente estos criterios, se presenta la siguiente clasificación: en Investigaciones puras o básicas e investigaciones aplicadas, que nos indica que “La investigación aplicada concentra su atención en las posibilidades fácticas de llevar a la práctica las teorías generales, y destina sus esfuerzos a resolver los problemas y necesidades que se plantean los hombres en sociedad en un corto, mediano o largo plazo. Es decir, se interesa fundamentalmente por la propuesta de solución en un contexto físico-social específico”. Por lo que la tipología de Investigación que se relaciona con el presente estudio reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada como una Investigación Aplicada, dada a su compatibilidad de caracteres como al diseño de la estructura en el desarrollo de la misma, en el sentido de dar soluciones prácticas a los problemas de los Beneficiarios del Distrito de Conchamarca.

2.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:

El Nivel de Investigación para el presente trabajo será el Descriptivo - Correlacional, es descriptivo porque según **SAMPIERI, Hernández (2014: pág. 92**

y 93) “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” Asimismo los estudios correlacionales de acuerdo a este autor indica que “Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables”

2.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para determinar el diseño de investigación de la presente tesis se tuvo que recurrir a la siguiente definición: “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema (Wentz, 2014; McLaren, 2014; Creswell, 2013a, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Kalaian, 2008).

Y corresponde al diseño No Experimental porque: “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” citado por **SAMPIERI, Hernández (2014: pág. 56)**

2.2. METODOS

Los principales métodos que se utilizaron en el desarrollo de la Investigación son:

a) Método Deductivo

Partimos de los hechos y fenómenos generales que se han dado lugar en el Perú, departamento de Huánuco, y específicamente en el Distrito de Conchamarca, así como de las teorías, actas y normas genéricas que se han obtenido a través de las fuentes secundarias, con el propósito de explicar el comportamiento individual y el efecto multiplicador que han tenido y tienen los beneficiarios del Distrito de Conchamarca, como efecto de la implementación del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

b) Método Inductivo:

Partimos de hechos particulares que se han venido dando en el distrito de Conchamarca. Hechos “datos” obtenidos a través de las fuentes primarias con el propósito de explicar el comportamiento global y el efecto multiplicador que tienen en su economía familiar.

c) Método de Análisis:

Comenzamos por la identificación de cada una de las variables en estudio, que caracterizan a los beneficiarios del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres del Distrito de Conchamarca, de tal manera que permita separarlo de un todo hasta llegar

a conocer sus elementos y determinar la relación de causa – efecto entre las variables que componen el objeto de investigación.

d) Método Histórico:

Partimos por la recopilación de información de cada una de las variables en estudio, de modo que nos permita mostrar la evolución histórica del efecto del Programa de Apoyo Directo a los más Pobres, en los beneficiarios del Distrito de Conchamarca, en función al objeto de investigación.

2.3. TECNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.

2.3.1. TECNICAS

Se utilizaron las siguientes técnicas: Análisis documental y encuestas.

2.3.2. INSTRUMENTOS

Se utilizaron los siguientes instrumentos: Ficha bibliográfica, Ficha hemerográficas y Cuestionario.

TECNICA		
INSTRUMENTO	ANALISIS DOCUMENTAL	ENCUESTA
	FICHA BIBLIOGRAFICA	CUESTIONARIO
	La ficha bibliográfica es una ficha pequeña, que sirvió para anotar los datos de un libro o artículo. (Ver Anexo N° 01)	El Cuestionario se utilizó para recoger información en un tiempo relativamente breve", empleando preferentemente preguntas cerradas y codificadas que serán de fácil proceso con el software EXCEL y/o SPSS (Ver Anexo N° 03).
FICHA HEMEROGRAFICA		
Esta ficha la usé cuando desee guardar información o datos de alguna revista o periódico (Ver Anexo N° 02)		

CAPITULO III: RESULTADOS

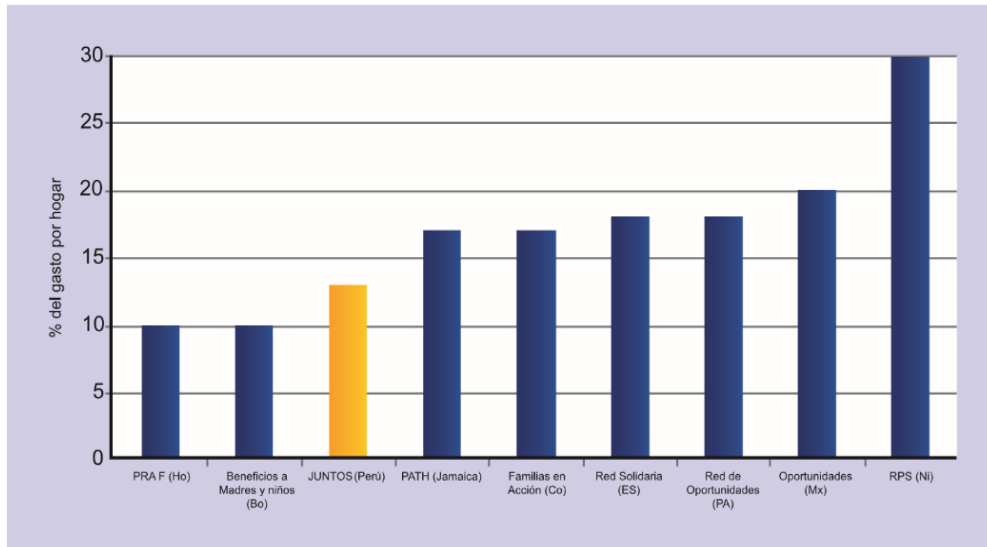
3.1. ANALISIS DEL PROGRAMA JUNTOS A NIVEL PERU (BANCO MUNDIAL).

INFLUENCIA DE LA FOCALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL “JUNTOS”.

En promedio, las transferencias de JUNTOS representan el 13% del consumo mensual total del hogar. Mientras que esta transferencia se ubica en un nivel medio con respecto a otros programas TMC, el análisis muestra que JUNTOS tiene un impacto importante en la reducción de la pobreza y en la mejoría del bienestar. Específicamente, JUNTOS reduce la brecha y la severidad de pobreza (en 5% y 6% respectivamente). La magnitud del impacto en la pobreza, también es consistente con las experiencias de otros países.

El tamaño de esta modesta transferencia no es suficiente para colocar a las familias beneficiarias por sobre la línea de pobreza (y reducir la tasa de pobreza). Existen varias razones por las cuales esto sucede, que van desde el tamaño de la transferencia hasta cuán lejos los beneficiarios se encuentran colocados en línea de discreción de pobreza, para las limitaciones de la técnica de comparación (lo que podría minimizar los impactos al comparar beneficiarios más pobres con hogares de control menos pobres).

GRAFICO N° 01 TAMAÑO DE LA TRANSFERENCIA COMO UNA PARTE DEL CONSUMO TOTAL (PROGRAMAS TMC SELECCIONADOS).

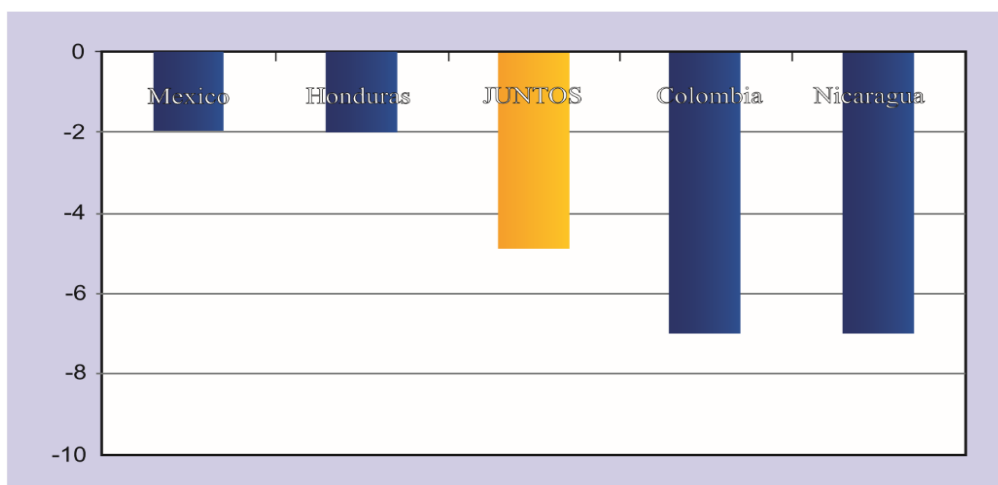


FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

Debido a que la transferencia, en realidad coloca a los beneficiarios más cerca de la línea de pobreza, esta colocación esta mejor representada por la brecha de pobreza y los indicadores de severidad de pobreza y no por el recuento de pobreza, el mismo que se basa en una medida binaria más cruda. Es importante recalcar, que JUNTOS realmente tiene un impacto positivo en la tasa del recuento de pobreza extrema (lo cual es definido por una línea de pobreza más baja), con una reducción del 2%.

GRAFICO N° 02 IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE TMCS EN LAS BRECHAS DE POBREZA (PROGRAMAS TMCS SELECCIONADOS, EN PUNTOS DE PORCENTAJE)



FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

Esta reducción en los indicadores de pobreza mencionados anteriormente, también se refleja en los impactos positivos en los indicadores de bienestar, principalmente en el ingreso y consumo. Por ejemplo, el ingreso monetario de cada hogar per cápita se incrementa en un 28% para los beneficiarios de JUNTOS. De la misma manera, JUNTOS tiene un impacto positivo en el consumo monetario del hogar causado por un incremento en el componente de alimentación (34%). No existe diferencia en el ingreso total o consumo total, lo que refleja el tamaño de la transferencia y la contribución de otras fuentes no monetarias de ingreso y consumo.

Sobre todo, estos resultados muestran mejorías moderadas en el bienestar de los beneficiarios de JUNTOS. El Programa reduce la pobreza y mejora el ingreso y

consumo. Relativo al tamaño de la transferencia, tales resultados son consistentes y comparables con los impactos de programas similares en otros países.

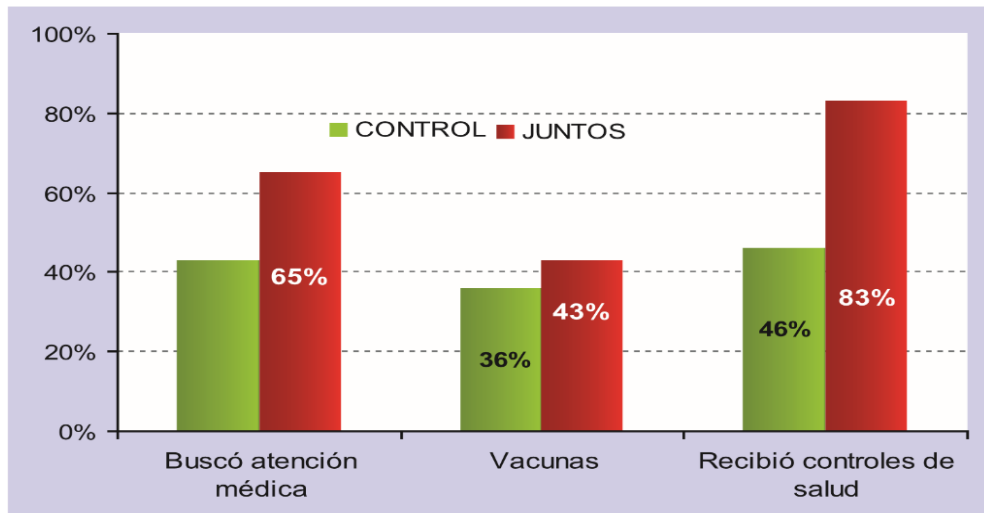
3.1.1. INFLUENCIA DE LA SALUD Y CAMBIOS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Como la mayoría de los programas TMC, JUNTOS incrementa el uso de servicios de salud. Esto se produce por varias razones, incluyendo la propia transferencia, las condicionalidades, cambios de actitud en relación a la salud y a las prácticas nutricionales, o mejoría de provisiones. Los impactos claves en el uso de servicios son detallados a continuación.

a) Resultados para Niños Menores de 5 Años

Los resultados de la evaluación indican que el uso de servicios de salud para niños menores a cinco años, tuvo un incremento significativo en todos los indicadores disponibles de la ENAHO. Por ejemplo, los niños de hogares beneficiarios tienen una probabilidad 37 puntos porcentuales más alta de tener chequeos médicos, una probabilidad 22 puntos porcentuales más alta de recibir atención médica, si es que tuvieran alguna enfermedad, y 7 puntos porcentuales más alta de ser vacunados.

GRAFICO N° 03 IMPACTO DE JUNTOS EN LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS



FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

A pesar de los impactos positivos, los niveles totales de uso de estos servicios entre los niños beneficiarios de JUNTOS se encuentran por debajo del acceso universal como meta del programa. Por ejemplo, sólo el 65% de los niños beneficiarios buscan atención médica, el 43% son vacunados y sólo el 83% recibe controles de desarrollo infantil (opuesto al 100%). Muchos factores pueden explicar estos hechos, desde la falta de cumplimiento de las condicionalidades del programa hasta brechas en la oferta correspondiente.

Sin embargo, el impacto de JUNTOS en el uso de estos servicios es similar (y en algunos casos mayor) a los impactos encontrados en otros programas TMC. Por ejemplo, en Nicaragua, la Red de Protección Social incrementó el porcentaje de los controles de salud infantil en un 13%, PRAF (Honduras) en un 20% y PATH (Jamaica) en un 28%. En Colombia el porcentaje de niños menores a dos años que recibieron

controles de salud subió a un 23% y se incrementó en un 33% en niños entre dos y cuatro años de edad. Finalmente, Chile Solidario, Bono de Desarrollo Humano en Ecuador y PROGRESA/ Oportunidades en México, no tuvieron ningún impacto en el porcentaje de visitas al centro de salud por los niños de estas edades, según **Fiszbein and Schady, 2009**.

Mientras que los resultados muestran el rango de impactos en esos países, las comparaciones deberían ser interpretadas cautelosamente, ya que, aunque en principio los indicadores son los mismos tal vez no correspondan a los mismos grupos de edad, los niveles de asistencia en la línea base podrían también variar, así como los periodos registrados de las visitas médicas.

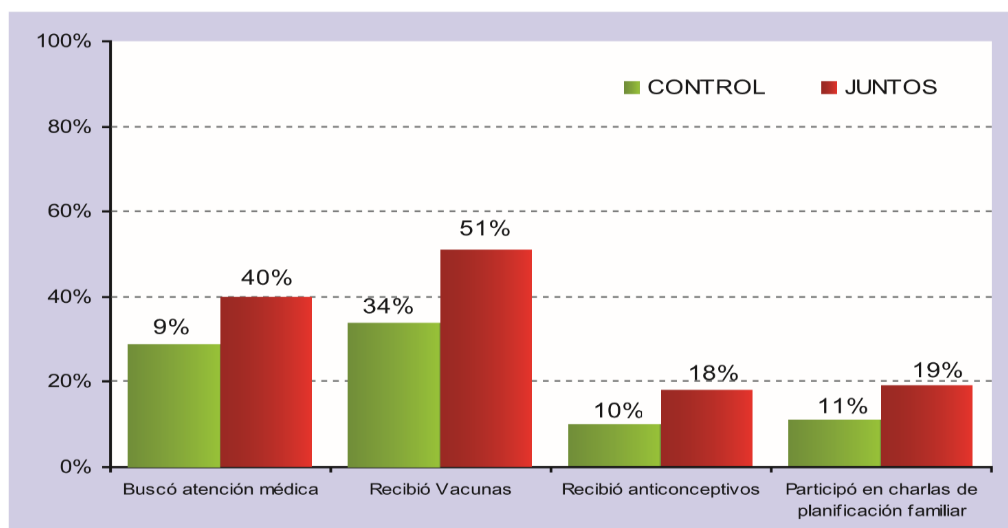
b) Influencia en Mujeres en Edad Fértil

El programa social JUNTOS también incrementó el uso de los servicios de salud por mujeres en edad fértil, especialmente para la atención médica en caso de enfermedad, vacunas, acceso a anticonceptivos y participación en actividades de planificación familiar.

Igual que en el análisis realizado en el caso de niños, mientras que el impacto en estas áreas es significativo, las magnitudes no son lo suficientemente altas para considerar que la meta de acceso universal sea alcanzada. Por ejemplo, la tasa de vacunación entre las beneficiarias se incrementó en un 17%, lo que indica que la tasa de vacunación registrada en ellas es del 51%, muy por debajo de las metas del Programa. De la misma manera, el número de beneficiarias que requieren atención

médica, reciben anticonceptivos o participan en campañas de planificación familiar, se encuentra bajo el 50%.

GRAFICO N° 04 IMPACTO DE JUNTOS EN EL USO DE SERVICIOS DE SALUD, EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL



FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

A pesar de las claras evidencias de algunos impactos positivos, existen indicadores donde no se encuentra ningún efecto: como en la entrega de medicinas prescritas por doctores o recepción de suplementos de hierro, según, **Fiszbein y Schady, 2009**, reportaron que, en el caso de Chile Solidario, el número de controles de salud entre mujeres embarazadas fue insignificante (y con signo negativo).

De la misma forma, la cantidad de mujeres que dan a luz en dependencias médicas o que asistieron a campañas de salud entre beneficiarias y grupos de control tampoco son estadísticamente diferentes, según **ENAH0 hace referencia a los nacimientos en dependencias** médicas de los últimos tres años, por lo que los alumbramientos que sucedieron antes de la inscripción en JUNTOS están incluidos en esta variable.

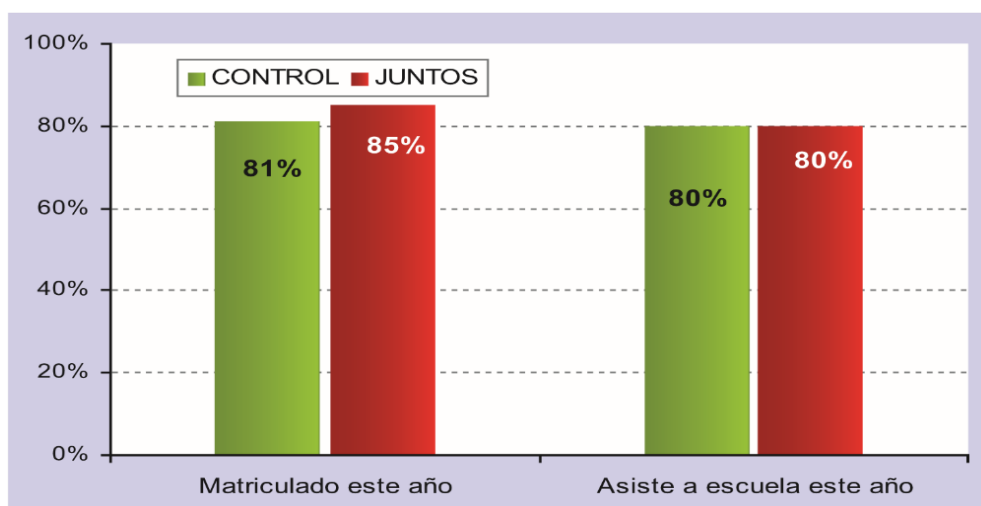
En resumen, los resultados de las estimaciones muestran que JUNTOS incrementó el uso de servicios de salud para grupos meta del programa: niños menores a cinco años y mujeres en edad fértil. Sin embargo, no se encontró ningún impacto en algunos indicadores, incluyendo aquellos que están ligados a las condicionalidades del Programa, tales como la participación en controles prenatales. Al mismo tiempo, el incremento en los indicadores también relacionados con controles y visitas médicas, como vacunación, se encuentra muy por debajo de la universalidad tanto para mujeres como para niños. Es imposible distinguir si es que los impactos significativos reflejan un cambio en el comportamiento o son efectos mecánicos causados por las condicionalidades del Programa. El hecho que el uso de los servicios en donde no existían condicionalidades se haya visto incrementado entre los beneficiarios, es un indicativo de la primera explicación; sin embargo, no puede ser oficialmente probado.

c) Influencia en la Educación.

JUNTOS tiene un impacto pequeño en la inscripción escolar (incremento del 4% GRAFICO N° 03). No se encuentra ningún efecto en la asistencia escolar total, sin embargo, la separación de estos resultados en la edad escolar primaria revela un número de tendencias interesantes. En primer lugar, el impacto positivo de JUNTOS en la educación escolar es provocado por los impactos en los puntos de transición. Por ejemplo, el efecto en la matrícula escolar se concentró en niños especialmente de 7 años (GRAFICO N° 04). Además, la asistencia a la escuela en niños de 7 años también es significativamente mayor en los hogares del Programa. Por último, los impactos basados en la duración de la participación en JUNTOS también indican que éste ha

sido positivo para sus beneficiarios por uno o dos años. El Programa tiene un impacto positivo (de asistencia) para niños de 11 años y (de matrícula) para niños de 13 años.

GRAFICO N°05 INCREMENTO TOTAL EN LA TASA DE MATRÍCULA



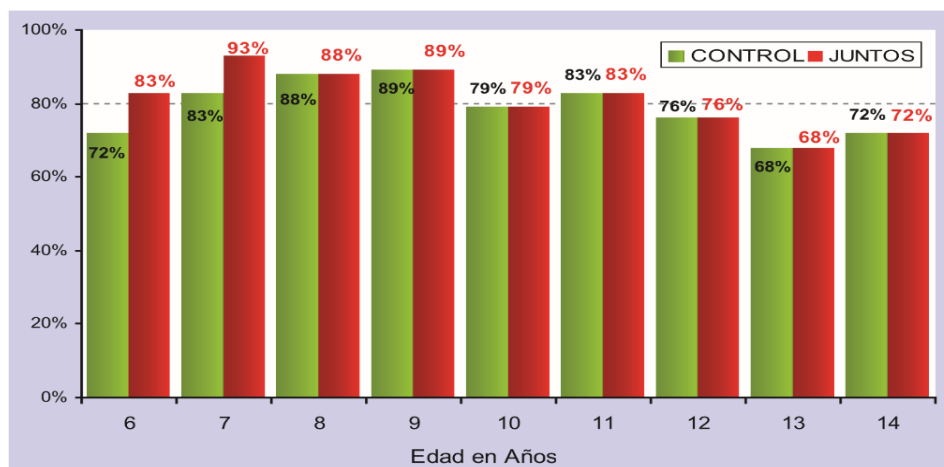
FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

Si unimos estos resultados podemos apreciar que los impactos de JUNTOS se concentran en los puntos de transición –en la escuela primaria y transición de primaria a secundaria–, lo que es consistente con los resultados de los programas TMC en otros países: los impactos de los programas TMC en el contexto de inscripción y tasas de asistencia tienden a enfocarse más en tales puntos de transición. Por lo que los efectos de JUNTOS son comparables de manera favorable a los impactos con contextos similares de otros programas TMC en Latinoamérica. Por ejemplo, en Honduras, en el programa PRAF la matrícula tuvo un incremento del 3.3% (para niños de 6 a 13 años, de una línea base del 66%), 7.5% para Chile Solidario (niños 6 a 15 años, de una línea

base del 61%) y en Nicaragua, Red De Protección Social, 12.8% (niños de 7 a 13 años, de una línea base del 72%), según *Fizsbein y Schady, 2009*.

GRAFICO N° 06 INCREMENTO EN LAS TASAS DE MATRÍCULA, POR EDAD



FUENTE: Banco Mundial

ELABORACION: Equipo de trabajo

Además de los resultados escolares, la participación en JUNTOS también estimula a los hogares beneficiarios a gastar más en útiles escolares. Entre los hogares con al menos un niño entre 6 y 14 años, el incremento aproximado de 30 soles anuales en la compra de uniformes, puede ser atribuido al Programa. Este incremento, constituye el 70% del gasto anual en grupos de control. JUNTOS no parece afectar el gasto en otro tipo de suministros, como por ejemplo libros, según los resultados muestran que los hogares de JUNTOS gastan la mitad de la cantidad que gastan los hogares en control en el gasto escolar. Mientras que estos resultados son contra intuitivos, pueden capturar diferencias en las preferencias en un contexto local, que no es reconocido por la técnica de comparación. Sin embargo, el hecho que el promedio de gasto en estos artículos es

por lo general muy bajo –menos de un sol anual por hogar en el grupo de control para libros y transporte –podría ser la razón de la falta de impactos.

En conclusión, respecto a los resultados en la educación, el análisis muestra que JUNTOS ha tenido impactos limitados pero consistentes con otras experiencias internacionales, en la matrícula y asistencia escolar.

Debido a que la línea base de matrícula es alta (75% para grupo control) y la transferencia constituye un moderado 13% del consumo mensual de los hogares promedio, la transferencia es más crucial en puntos que son obligatorios, específicamente al ingreso y término de la escuela primaria. Desafortunadamente las limitaciones de los datos hacen imposible calcular el impacto del Programa, en aprendizaje.

d) Resultados no esperados:

A pesar de sus Resultados positivos, los hacedores de política usualmente se preocupan de que los esquemas de los programas TMC tengan resultados indeseados o cambios en la actitud no planificados. Estos cambios no deseados pueden incluir el uso de transferencias en formas inconsistentes a las metas del programa, por ejemplo, gastar el dinero en el consumo de alcohol y tabaco. De la misma forma, las tasas de fertilidad pueden incrementar si es que las familias beneficiarias creen que esto podría darles ventajas y proveerles de transferencias adicionales. Finalmente, la transferencia puede inducir al hogar a trabajar menos. Datos disponibles permiten explorar algunas de estas hipótesis en el caso del Programa JUNTOS.

Los resultados muestran que el Programa no registró impactos no deseados o no planificados en el comportamiento de los beneficiarios. Por ejemplo, el Programa muestra impactos en varias categorías de consumo alimenticio, lo que es reflejado en una reducción del 50% en el consumo de alcohol. Igualmente, los resultados mencionados acerca del mercado laboral son mínimos. Por último, las encuestas de la ENAHO no proveen información para comprobar el “embarazo intencional”, sin embargo, la encuesta registra una pregunta que las mujeres deben responder sobre cuántas veces han dado a luz en los últimos tres años. Usando esta variable se puede ver que no existen diferencias significativas en la tasa de nacimiento de los beneficiarios y no beneficiarios. JUNTOS no ha tenido efecto en la fertilidad de las mujeres en los últimos tres años.

Estos resultados también son consistentes con los hallazgos del estudio cualitativo de la UNICEF. El estudio muestra que, aunque el mito de los “Embarazos intencionales” se ha difundido ampliamente entre los beneficiarios, éste no deja de ser solamente un mito, según **Huber et al, 2009**.

3.2. INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:

A) FOCALIZACIÓN

CUADRO N° 04: POBLACION FOCALIZADA EN EXTREMA POBREZA SEGÚN AÑOS

AÑOS	POBLACION	POBLACION EN EXTREMA POBREZA	POBLACION ATENDIDA POR JUNTOS	%	POBLACION NO ATENDIDA POR JUNTOS	%	TOTAL %
2010	6430	1286	415,00	32,27%	871,00	67,7%	100,0%
2011	6513	1302,6	440,00	33,78%	862,60	66,2%	100,0%
2012	6593	1318,6	518,00	39,28%	800,60	60,7%	100,0%
2013	6672	1334,4	560,00	41,97%	774,40	58,0%	100,0%
2014	6748	1349,6	621,00	46,01%	728,60	54,0%	100,0%
2015	6822	1364,4	574,00	42,07%	790,40	57,9%	100,0%
2016	6896	1379,2	464,00	33,64%	915,20	66,4%	100,0%
2017	6898	1379,6	443,00	32,11%	936,60	67,9%	100,0%
TOTAL			4035,00	38,43%	6679,4	62,4%	

FUENTE: REPORTE JUNTOS

ELABORACION: TESISTAS

ANALISIS E INTEPRETACION:

De acuerdo cuadro N°04 podemos indicar que para el año 2014 la población total fue 6748 personas de los cuales 1349 personas están considerados en extrema pobreza, y solo 621 personas fue atendido por el programa JUNTOS, dejando de atender a 728 personas y siendo el año de mayor atención; mientras que para el año 2010 la población total fue de 6430 personas, de los cuales 1286 personas son considerados en extrema pobreza, a solo 415 personas fueron atendidos por el Programa JUNTOS, dejándose de atender a 871 personas indicándonos el año de menor atención.

CUADRO N° 05: DISTANCIA DE LOCALIDADES AL PUESTO DE SALUD DE CONCHAMARCA

LOCALIDADES	DISTANCIA (Km)	DISTANCIA EN HORAS	
		VEHICULO (Minutos)	A PIE (Aprox.) (Minutos)
Ñausilla	8	10	60 (1 Hora)
Unguymaran	2	10	30
Sancarragra	2.5	15	40
Llachiron	1	7	15
Cashatambo	2	15	30
Jatunsequia	6	20	45
Coconan	12	30	1.35 Horas
Huacchacancha	10	30	3.5 Horas
Yaurin	12	24	2 Horas
La Libertad	15	60 (1 hora)	2.10 Horas
Conchamarca	0	0	0

FUENTE: Municipalidad Distrital de Conchamarca, 2018

ELABORACION: Tesistas

ANALISIS E INTEPRETACIÓN:

El distrito de Conchamarca cuenta con varios centros poblados, cuyas distancias respecto a la capital del distrito donde se encuentra ubicado el Centro de Salud Conchamarca, el tiempo varían según las características topográficas del terreno y también por el tipo de vehículo que se va a viajar e incluso la mayoría de personas de localidades más alejadas viene a pie por la falta de carretas a muchos lugares, ello implica que la población tiene que recurrir muchas horas de viaje al tener que acudir a los servicios de salud en Conchamarca, debido a que no existe otros centros de salud con mayores niveles de prestación de servicio de la salud. A continuación, se indican la distancia que existe desde las principales localidades respecto al Centro de Salud de Conchamarca.

Asimismo, se indica la distancia que existe desde el centro de Salud de Conchamarca en relación a otros establecimientos de salud de mayor cobertura de atención de salud, en este caso al Centro de Salud de Ambo y al Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano, cuyas distancias son como se indica en el siguiente cuadro.

B) CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS.

❖ ASISTENCIA A LOS CENTROS EDUCATIVOS

CUADRO N° 06: POBLACION ESTUDIANTIL SEGÚN CENTROS EDUCATIVOS Y AÑOS

POBLACIÓN OBJETIVO - JUNTOS				
CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES DE NIVEN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	2015	2016	2017	2018
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
CONCHAMARCA	62,00	57,00	53,00	55,00
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	55,00	50,00	48,00	53,00
SAN MIGUEL DE RANCAY	57,00	52,00	46,00	44,00
SAN PEDRO DE CUMBE	57,00	50,00	41,00	40,00
CUCHICANCHA	54,00	52,00	44,00	38,00
JATUNSEQUIA	45,00	47,00	37,00	32,00
CHOQUECANCHA	49,00	49,00	36,00	32,00
SANTA ROSA	37,00	36,00	29,00	27,00
LA LIBERTAD	33,00	30,00	25,00	29,00
YURIN	31,00	32,00	31,00	25,00
COCONAN	38,00	34,00	35,00	25,00
CANCHAPARAN	37,00	35,00	31,00	31,00
SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	35,00	36,00	33,00	28,00
ÑAUSILLA	31,00	31,00	29,00	30,00
PICHIPAMPA	36,00	34,00	29,00	23,00
HUACCHACOCCHA	28,00	28,00	28,00	30,00
HUAMANGAGA	26,00	27,00	29,00	29,00
UNGUYMARAN	31,00	34,00	32,00	31,00
BELLAVISTA	30,00	30,00	28,00	28,00
SANGARAGRA	36,00	36,00	30,00	30,00
MALPASO	32,00	32,00	32,00	24,00
HACHIRON	34,00	34,00	26,00	24,00
GOCHAPAMPA	36,00	32,00	24,00	22,00
PUENTE CHICO	30,00	30,00	27,00	26,00
TOTAL	940,00	908,00	803,00	756,00

FUENTE: REPORTE JUNTOS

ELABORACION: TESISTAS

ANALISIS E INTEPRETACIÓN:

El Cuadro N° 06 nos muestra que la Localidad de Conchamarca la asistencia de los alumnos que para el año 2014 fue 62 estudiantes, reduciéndose a 55 estudiantes para el año 2017, los mismos que pertenecen a los Niveles, Inicial, Primaria y Secundaria, esto se explica por la migración existente y la falta de cumplimiento de las exigencias del Programa JUNTOS.- mientras que en la Localidad de Huamangaga para el año 2014 se tuvo 26 estudiantes atendidos por el Programa JUNTOS, incrementándose a 29 estudiantes de los diferentes Niveles por el Cumplimiento de las exigencias.

❖ ASISTENCIA A LOS CENTROS DE SALUD

CUADRO N° 07: CUADRO N° 07 POBLACION QUE ACUDEN A UN CENTRO DE SALUD -2010 - 2017 – CONCHAMARCA

POBLACIÓN OBJETIVO - JUNTOS CENTROS DE SALUD, POSTAS DE SALUD Y HOSPITAL DEL DISTRITO SANTA MARIA DEL VALLE	AÑOS				TOTAL
	2015	2016	2017	2018	
CONCHAMARCA	9,00	6,00	6,00	7,00	28,00
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	6,00	5,00	6,00	6,00	23,00
SAN MIGUEL DE RANCAY	5,00	4,00	5,00	5,00	19,00
SAN PEDRO DE CUMBE	7,00	4,00	4,00	3,00	18,00
CUCHICANCHA	6,00	3,00	3,00	3,00	15,00
JATUNSEQUIA	6,00	4,00	3,00	4,00	17,00
CHOQUECANCHA	4,00	4,00	3,00	3,00	14,00
SANTA ROSA	4,00	5,00	5,00	4,00	18,00
LA LIBERTAD	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00
YAURIN	4,00	3,00	3,00	4,00	14,00
COCONAN	4,00	5,00	5,00	4,00	18,00
CANCHAPARAN	3,00	2,00	3,00	4,00	12,00
SAN PEDRO DE VICSACOCOA	14,00	9,00	10,00	8,00	41,00
ÑAUSILLA	5,00	4,00	4,00	5,00	18,00
PICHIPAMPA	3,00	3,00	3,00	3,00	12,00
HUACCHACOCOA	11,00	4,00	3,00	3,00	21,00
HUAMANGAGA	2,00	3,00	2,00	2,00	9,00
UNGUYMARAN	8,00	5,00	11,00	10,00	34,00
BELLAVISTA	4,00	4,00	4,00	5,00	17,00
SANGARAGRA	3,00	3,00	4,00	4,00	14,00
MALPASO	3,00	4,00	6,00	6,00	19,00
HACHIRON	5,00	4,00	6,00	7,00	22,00
GOCHAPAMPA	4,00	3,00	5,00	5,00	17,00
PUENTE CHICO	3,00	4,00	4,00	5,00	16,00
TOTAL	127,00	99,00	112,00	114,00	452,00

FUENTE: REPORTE JUNTOS

ELABORACION: TESISTAS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la Localidad de Huacchacocha asistieron 11 personas a sus controles en el año 2014, y para el año 2018 se redujo a 3 personas que asisten a sus controles de Salud, reduciéndose de esta forma 7 personas que asistieron a su centro de Salud, no cumpliéndose así las metas del Programa JUNTOS, mientras que en la Localidad de

Malpaso en el año 2014 asistieron sola 3 personas, incrementándose para el año 2018 a 6 personas cumpliéndose de esta forma los objetivos del Programa.

C) TRANSFERENCIA MONETARIA

CUADRO N° 08: MONTOS DE TRANSFERENCIA MONETARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN AÑOS EN EL DISTRITO DECONCHAMARCA

AÑO	ABONADOS	TRANSFERENCIA
2010	415,00	S/.681.072,62
2011	440,00	S/.720.659,92
2012	518,00	S/.686.171,48
2013	560,00	S/.614.801,48
2014	621,00	S/.727.072,62
2015	574,00	S/.715.659,92
2016	464,00	S/.606.471,48
2017	443,00	S/.557.284,84
2018	464,00	S/.469.499,96
TOTAL	2102,00	S/.2.606.488,86

FUENTE: REPORTE JUNTOS

ELABORACION: TESISITAS

ANALISIS E INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al cuadro N°08 podemos indicar que para el año 2014 tuvieron 621 personas o abonados que recibieron un total de S/.727.072,62.- mientras que para el año 2011 se tuvo como abonados a 440 personas los mismos que recibieron S/.720.659,92.- y solo en el año 2010 se tuvo como abonados a 415 personas lo que ascendió a un total de S/.681.072,62.- cabe indicar que para el año 2018 los abonados

fueron de 464 personas haciendo una suma de S/.469.499,96, debido a que muchas personas ya no son consideradas en extrema pobreza.

3.3. INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE:

A) SALUD, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La amenaza del incremento de la población con indicadores de extrema pobreza, así como de la erosión y deforestación del entorno, requieren de la priorización de su atención mediante la inversión para la seguridad de la población de los riesgos físicos.

El compromiso de líderes y autoridades locales e Institucionales para promover el desarrollo local y la predisposición de la población a organizarse para enfrentar los problemas y mejorar sus condiciones de vida, mediante la participación de los jóvenes y mujeres en el área urbana y rural, son fortalezas que tienden a dinamizar las actividades de servicio con mayor frecuencia, en el desarrollo comunal y local.

CUADRO N° 09: INDICADORES DE SALUD Y EDUCACION DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA

INDICADOR	VALOR
N° ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	11
RECURSOS HUMANOS EN SALUD	42
PRINCIPALES ENFERMEDADES	Aparato respiratorio, sistema nervioso, helmintiasis, sistema osteomuscular, parasitarias, deficiencia nutricional, etc.
T.M.INFANTIL	(2017) = 60.6% (2010)= 55%
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	(2017) = 62% (2010)= 20%
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	Bronconeumonía, paro respiratorio, senilidad, septicemia, paro cardíaco, desnutrición proteicoalórica.
NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS	Inicial : 12 Primaria : 24 Secundaria : 12 Superior no universitaria : 0
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Inicial : 595 Primaria : 1,311 Secundaria : 1,501 Superior no universitaria : 00
N° DE DOCENTES	Inicial : 6 Primaria : 120 Secundaria : 95 Superior no universitaria : 0
RELACIÓN ALUMNO/ AULA	Inicial : 20 Primaria : 30 Secundaria : 35
RELACIÓN ALUMNO/ DOCENTE	Inicial : 6 Primaria : 120 Secundaria : 95
TASA DE ANALFABETISMO	Población 15 y más años: 34.8% Mujeres 15 y más años : 39.7%
INASISTENCIA ESCOLAR	34.60%

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011-2011 MDC

ELABORACIÓN: EQUIPO DE TRABAJO

A) EDUCACIÓN:

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el pib per cápita de un país entre 4 y 7%

La población de 6 a 11 años de edad, según la normatividad del Sector educación debe asistir a los diferentes grados de educación primaria, el 93.9% de la población de

este grupo de edad asiste a algún grado de enseñanza regular; la edad normativa para asistir a educación secundaria es de 12 a 16 años de edad, los resultados indican que el 82.9% de esta población asiste a algún año de enseñanza regular.

La población con educación superior de 15 y más años solo representa el 2.4% de la población, lo que significa que solo 258 personas tienen estudios superiores, 2.6% de mujeres y 2.2% de hombres.

En el Sector Educación, en el distrito de Conchamarca el 20% de la población no sabe leer ni escribir y el 12 % de las mujeres de 15 años a más tampoco saben leer ni escribir, en cuanto a los alfabetos existe un bajo nivel de educación de la población, situación que restringe las capacidades de realización de mejores actividades económicas y limita las posibilidades de emprendimiento y desarrollo personal de la mayoría de los habitantes del distrito.

CUADRO N° 10: ANALFABETISMO PARA EL DISTRITO DE CONCHAMARCA

AÑO	ALFABETISMO	ANALFABETISMO EN POBLACIÓN EN GENERAL	ANALFABETISMO EN MUJERES > 15 AÑOS
2017	80%	20%	12%
2010	60%	40%	27%

FUENTE: UGEL Ambo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El nivel educativo alcanzado por la población constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico del distrito de Conchamarca. La Población por Niveles de Instrucción se presenta en el siguiente cuadro; de los 1091 alumnos

matriculados, el 51% (554 alumnos) se encuentran en educación primaria, 37 % (402 alumnos) en educación secundaria y el 12 % (135 niños) estuvieron en inicial en el año 2010; todos de la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) a la fecha la estructura educativa no ha cambiado significativamente.

La cantidad de niños y jóvenes que estudian es menor a la población por grupo de edades, porque muchos en edad escolar salen a otras instituciones educativas cercanas como Ambo, Tomayquichua y Huánuco; aún existe un sector de jóvenes que no estudian, generalmente de la zona rural debido a la situación de pobreza de sus padres.

Uno de los problemas graves en el proceso educativo es la deserción escolar, el 12.3% alumnos matriculados en todas las modalidades se retiraron de sus estudios, siendo mayor en las mujeres, debido a factores económicos de pobreza y la escasa valoración de la importancia de educación de parte de los padres.

CUADRO N° 11: NIVEL EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO Y EN EL DISTRITO DE CONCHAMARCA

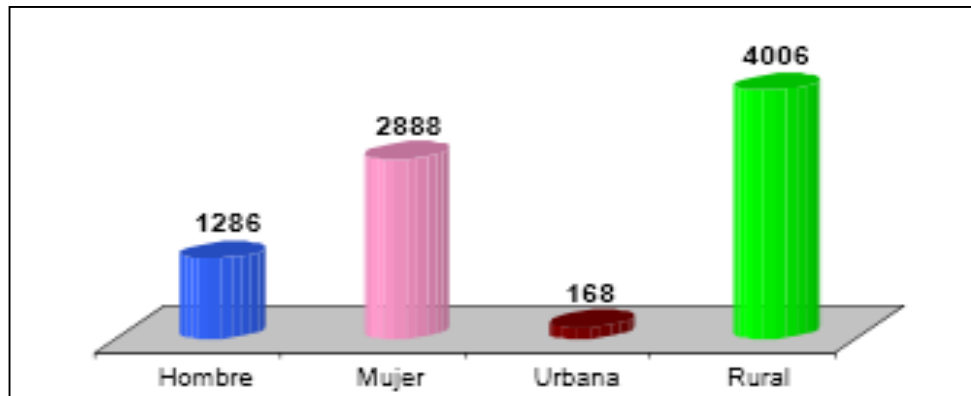
VARIABLE/ INDICADOR	Provincia HUÁNUCO		Distrito CONCHAMARCA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
EDUCACION				
Asistencia al sistema educativo regular (6a 24 años)	82446	72.1	5425	68.4
De 6a 11 años	35228	93.2	3061	93.9
De 12a 16 años	29225	87.3	1997	82.9
De 17a 24 años	17993	41.9	367	16.2
Pobl. Con educ. superior (15 y más años)	45337	25.5	258	2.4
Hombre	22476	26.2	113	2.2
Mujer	22861	24.8	145	2.6
Pobl. analfabeta (15 y más años)	28605	16.1	4174	39.2
Hombre	8573	10	1286	25.5
Mujer	20032	21.8	2888	51.4
Urbana	6885	6.1	168	20.1
Rural	21720	33.6	4006	40.8

FUENTE: INEI- CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

El analfabetismo es una condición de exclusión que no solo limita el acceso al conocimiento, sino que dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía, es una de las expresiones más grave de un proceso de exclusión y marginación social. Los resultados revelan que en el Distrito de Conchamarca existen 4,174 personas que no saben leer ni escribir, lo que equivale al 39.2% de la población. Cuando se analiza la incidencia de analfabetismo según género, se observa que las disparidades aún existen entre hombres y mujeres de 15 años a más. La población de mujeres muestra tasas de analfabetismo más altas 51.4% (2888 mujeres), en comparación a los hombres 25.5% (1286 hombres). Según área de residencia, se observa que el analfabetismo afecta mayormente al área rural que representa un 40.8%.

GRÁFICO N° 07 POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 A MÁS AÑOS DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA. 2007



FUENTE: CUADRO N° 02

ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

El nivel educativo alcanzado por la población constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico del distrito de Conchamarca. La Población por Niveles de Instrucción se presenta en el siguiente cuadro; de los 1091 alumnos matriculados, el 51% (554 alumnos) se encuentran en educación primaria, 37 % (402 alumnos) en educación secundaria y el 12 % (135 niños) estuvieron en inicial en el año 2010; todos de la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) a la fecha la estructura educativa no ha cambiado significativamente. La cantidad de niños y jóvenes que estudian es menor a la población por grupo de edades, porque muchos en edad escolar salen a otras instituciones educativas cercanas como Ambo, Tomayquichua y Huánuco; aún existe un sector de jóvenes que no estudian, generalmente de la zona rural debido a la situación de pobreza de sus padres. Uno de los problemas graves en el proceso educativo es la deserción escolar, el 12.3% alumnos matriculados en todas las modalidades se retiraron de sus estudios, siendo mayor en

las mujeres, debido a factores económicos de pobreza y la escasa valoración de la importancia de educación de parte de los padres.

CUADRO N° 12: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO - CONCHAMARCA - 2017

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	%	GESTIÓN	ÁREA		SEXO	
			PÚBLICA	URBANA	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	1091	100	1091	715	376	550	541
Inicial	135	12	135	54	81	62	73
Primaria	554	51	554	259	295	275	279
Secundaria	402	37	402	402	0	213	189

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

CUADRO N° 13: MATRICULADOS Y DESERCIÓN ESCOLAR PARA EL DISTRITO DE CONCHAMARCA

AÑOS	MATRICULADOS			DESERCIÓN ESCOLAR	
	M	F	TOTAL	TOTAL	%
2017	375	387	762	94	12.3
2010	474	478	952	29	29.0

FUENTE: UGEL – AMBO – 2015

El número de docentes de acuerdo a la modalidad en el distrito de Conchamarca en total son 56 docentes, los cuales el 43% (24) son de nivel secundario, el 50% (28) de nivel primario y solo el 7% corresponden al nivel inicial, todos estos docentes son de instituciones públicas porque en Conchamarca no existe instituciones privadas. De acuerdo al área geográfica, la mayor proporción de docentes se encuentra en área

urbana (40) y una cantidad de 16 docentes laboran en el área rural. En lo que respecta al número de instituciones educativas existentes en el distrito de Conchamarca, actualmente existen 17 instituciones educativas entre nivel inicial, primaria y secundaria, de los cuales el 35% (6) se encuentran en área urbana y el 65% (11) se encuentran en área rural.

CUADRO N° 14: CONCHAMARCA: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	%	GESTIÓN	ÁREA	
			PÚBLICA	URBANA	RURAL
Total	56	100	56	40	16
Inicial 1/	4	7	4	2	2
Primaria	28	50	28	14	14
Secundaria	24	43	24	24	0

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

CUADRO N° 15: CONCHAMARCA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN	ÁREA	
		PÚBLICA	URBANA	RURAL
Total	17	17	6	11
Básica Regular	17	17	6	11

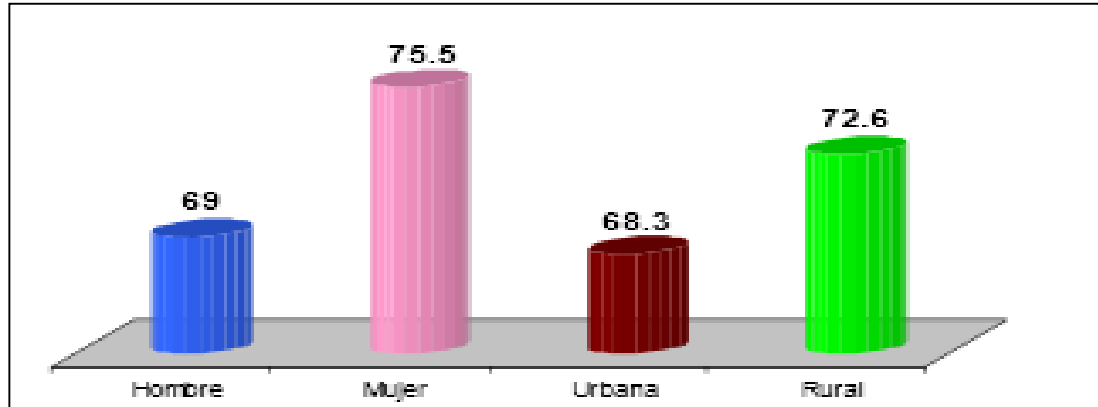
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

B) SALUD:

La salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida larga y cualitativa. En este sentido, la importancia de la salud reside en permitir que el organismo de una persona, o de un animal, mantenga buenos estándares de funcionamiento y pueda así realizar las diferentes actividades que están en su rutina diaria. La salud es un fenómeno que se logra a partir de un sinnúmero de acciones y que puede mantenerse por mucho tiempo o perderse debido a diversas razones. La salud es algo que se puede recuperar también, pero muchas veces puede costar lograrlo. Cuando hablamos de importancia de la salud estaremos entonces refiriéndonos al valor que la salud tiene para que una persona pueda llevar una buena calidad de vida en todos sus diversos aspectos.

Contar con algún seguro de salud permite a la población protegerse de una eventual enfermedad o accidente. Los resultados revelan que el 72.3% de la población cuenta con seguro de salud, las mujeres tienen una mayor proporción de contar con seguro de salud 75.5% a comparación de los hombres 69%. Por área de residencia, en relación a la población total del distrito, el 68.3% del área urbana tienen seguro de salud, y en el área rural lo poseen el 72.6%.

GRÁFICO N° 08 POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA-2017



FUENTE: INEI – censos nacionales 2017: XI de población y vi de vivienda
ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

Respecto al tipo de seguro de salud al cual se encuentra afiliada la población, los datos muestran que 13,052 personas están afiliadas al seguro Integral de salud (SIS) que representa el 71%, en el área urbana, este tipo de seguro cubre el 61.8% de atención, y en el área rural el porcentaje es mayor 71.7%.

Los pobladores del distrito de Conchamarca que están asegurados en ESSalud ascienden a 191 personas, representando el 1% de la población. Según área de residencia se observa que el área urbana cuenta mayormente con este tipo de seguro 4.9% a comparación del área rural que representa solo el 0.8%.

CUADRO N° 16: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO FRENTE A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA. 2017.

VARIABLE/ INDICADOR	Provincia HUANUCO		Distrito CONCHAMARCA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Población con seguro de salud	139994	51.8	13289	72.3
Hombre	66963	50.3	6186	69
Mujer	73031	53.2	7103	75.5
Urbana	76686	47	845	68.3
Rural	63308	59.2	12444	72.6
Población con Seguro Integral de Salud	95637	35.4	13052	71
Urbana	35183	21.6	764	61.8
Rural	60454	56.5	12288	71.7
Población con ESSALUD	37512	13.9	191	1
Urbana	35319	21.6	60	4.9
Rural	2193	2	131	0.8

FUENTE: INEI – censos nacionales 2007: xi de población y VI de vivienda.

ELABORACIÓN: EQUIPO DE TRABAJO

CUADRO N° 17: POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y ANALFABETISMO EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO FRENTE A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA. 2017.

VARIABLE/INDICADOR	Provincia Huánuco		Distrito Conchamarca	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
EDUCACION				
Población en edad escolar que no asiste a la escuela	2371	3.3	243	4.3
Edad promedio que asisten a sexto grado de primaria	12.5		13.1	
Edad promedio que asisten a quinto año de secundaria	16.8		17.8	
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2° a 6° grado de educación primaria	540	1.4	84	2.6

FUENTE: INEI- Censos Nacionales 2007: XI De Población Y Vi De Vivienda

ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

Según los lineamientos del Sector educación, la edad normativa para asistir a educación primaria es de 6 a 11 años de edad y para la educación secundaria es de 12

a 16 años de edad, los resultados indican que solo el 4.3% en el rango de esta edad escolar no asiste a la escuela y es analfabeta.

Con respecto a la edad promedio se observa que los que asisten a quinto año de secundaria representan el 17.8%, es decir terminan la educación secundaria a los 18 años aproximadamente, y los que asisten al sexto grado de educación primaria la edad promedio es del 13.1. En tal sentido la población escolar del Distrito de Conchamarca en los últimos años de los referidos niveles educativos tienen dos años de edad por encima de lo esperado.

3.4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Para la presente indagación el investigador ha realizado la recolección de datos a través de la aplicación de herramientas estadísticas, (cuestionario y guía de entrevista) a los beneficiarios y funcionarios del Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS.

3.4.1. GENERALIDADES

Los resultados obtenidos en el trabajo de investigación han sido procesados a través de cuadros y gráficos estadísticos, de manera que cada información ha sido procesada e interpretados en base a fundamentos teóricos de diferentes autores, los cuales se detallan a continuación.

Como se puede apreciar en el Cuadro, de 210 encuestados sólo el 5.71% fueron varones y el 94.29% fueron mujeres, por lo que la presencia femenina es de mayor notoriedad en el Distrito de Conchamarca, Provincia de Ambo.

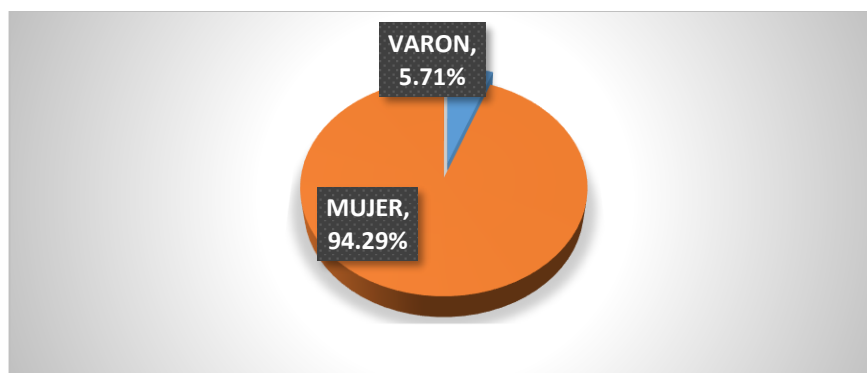
CUADRO N° 18: CUADRO N° 18 DISTRITO DE CONCHAMARCA: SEXO DEL ENCUESTADO NOVIEMBRE. 2017

SEXO	N°	%
VARON	12	5.71%
MUJER	198	94.29%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

GRAFICO N° 09 DISTRITO DE CONCHAMARCA: SEXO DEL ENCUESTADO. 2018



FUENTE: Cuadro N° 18

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Según nuestra muestra se tienen 210 beneficiarios de los cuales tienen una representatividad de 94.29% de Mujeres y 5.71% de varones, esto quiere decir que la población beneficiaria del programa está conformada por más mujeres.

CUADRO N° 19: CUADRO N° 19 DISTRITO DE CONCHAMARCA: EDAD DEL ENCUESTADO. 2018

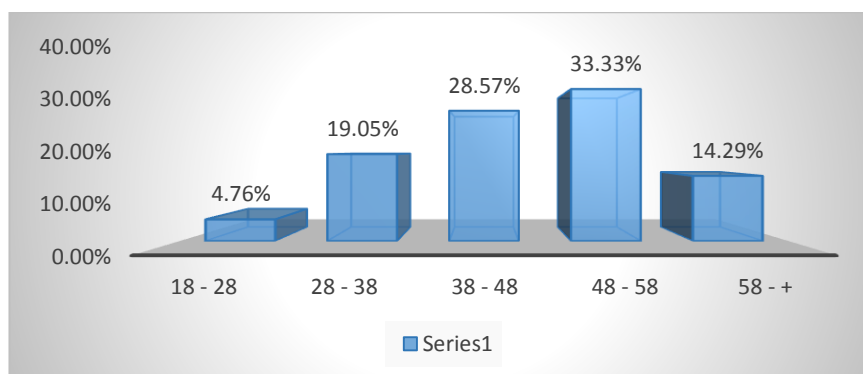
EDAD	N°	%
18 - 28	10	4.76%
28 - 38	40	19.05%
38 - 48	60	28.57%
48 - 58	70	33.33%
58 - +	30	14.29%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

El promedio de edad de los encuestados es de 70 años, observándose que el 33.33% tienen una edad que oscila entre 48 y 58 años, seguido del 28.57% que tiene una edad entre 38 y 48 años, el 19.05% entre 28 y 38 años, y sólo el 14.29% y 4.76% tienen edades que oscilan entre 18 y 28 años y de 58 a más años respectivamente. La edad es un factor importante dado que de ello depende la veracidad con que los encuestados responden, a mayor edad mayor precisión (Ver Cuadro N° 19).

GRAFICO N° 10 DISTRITO DE CONCHAMARCA: EDAD DEL ENCUESTADO. 2018



FUENTE: Cuadro N° 19

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

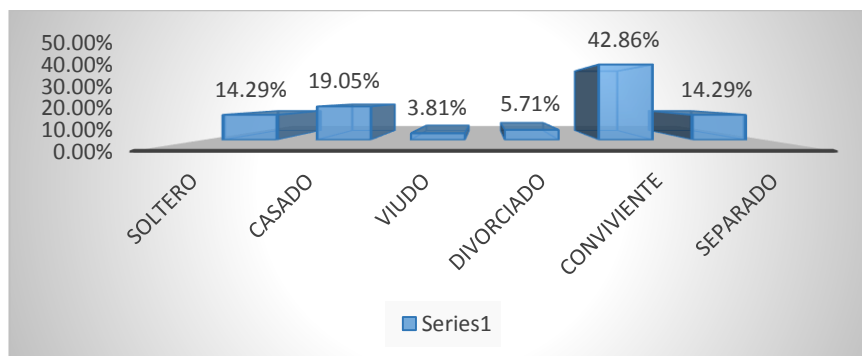
CUADRO N° 20: DISTRITO DE CONCHAMARCA: ESTADO CIVIL DEL ENCUESTADO. 2018

ESTADO CIVIL	N°	%
Soltero	30	14.29%
Casado	40	19.05%
Viudo	8	3.81%
Divorciado	12	5.71%
Conviviente	90	42.86%
Separado	30	14.29%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

GRAFICO N° 11 DISTRITO DE CONCHAMARCA: ESTADO CIVIL DEL ENCUESTADO. 2018



FUENTE: Cuadro N° 20

ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 20 se puede apreciar que de los 210 encuestados el 19.05% son casados, el 42.86% son convivientes, el 14.29% son solteros, el 5.71% son divorciados y el 14.29% son separados. Observándose con esto que la mayoría de los

encuestados tiene hogares consolidados, por lo que la intervención con el programa tendrá mayor respaldo.

CUADRO N° 21: DISTRITO DE CONCHAMARCA: GRADO DE INSTRUCCION DEL ENCUESTADO 2018

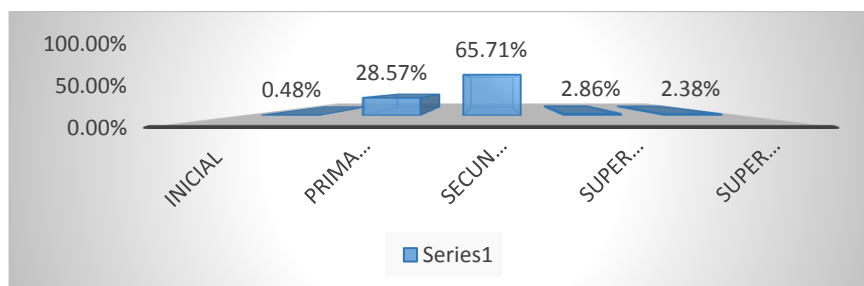
GRADO DE INSTRUCCIÓN	N°	%
Inicial	1	0.48%
Primaria	60	28.57%
Secundaria	138	65.71%
Superior No Universitaria	6	2.86%
Superior Universitaria	5	2.38%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 21 se puede apreciar que la mayoría de los encuestados manifiestan bajo nivel educativo, siendo de mayor proporción de nivel secundaria a menos con 65.71%, 28.57% y 0.48% para educación secundaria, educación primaria e inicial respectivamente, con un 65.71% acumulado respecto al total y un 2.86% con nivel superior no universitario y universitario con un 2.38% correspondientemente.

GRAFICO N° 12 DISTRITO DE CONCHAMARCA: GRADO DE INSTRUCCION DEL ENCUESTADO. 2018



FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

CUADRO N° 22 DISTRITO DE CONCHAMARCA: NIVEL DE INGRESOS DEL ENCUESTADO. 2018

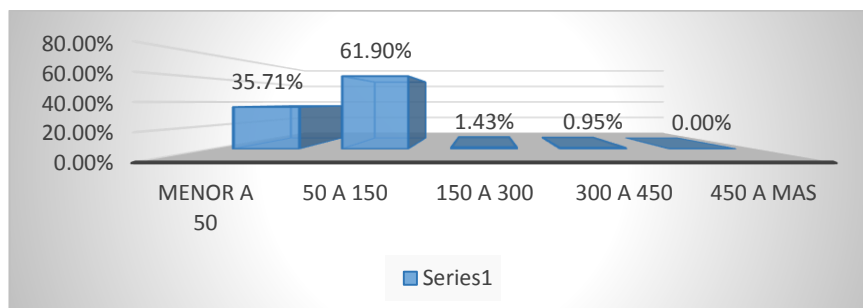
Nivel de Ingreso	N°	%
Menor a 50	75	35.71%
50 a 150	130	61.90%
150 a 300	3	1.43%
300 a 450	2	0.95%
450 a Mas	0	0.00%
Total	210	100%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

El promedio del nivel de ingresos del distrito de Conchamarca de acuerdo a la encuesta aplicada es de 450 nuevos soles. Teniendo la mayoría (el 61.90% del total) de encuestados tiene un ingreso entre 50 y 150 nuevos soles, seguido del 35.71% que indicaron que tienen un nivel de ingresos menor o igual a 0 y 50 nuevos soles, un 1.43% manifestaron que tienen un nivel de ingresos entre 150 y 300 nuevos soles y sólo el 0.95% del total de encuestados aseguraron que tienen un nivel de ingresos superior a 450 nuevos soles, esto quiere decir que no cubren satisfacer su necesidades básicas y además de ello no llegan al sueldo mínimo vital.

GRAFICO N° 13 DISTRITO DE CONCHAMARCA: NIVEL DE INGRESOS DEL ENCUESTADO. 2018



FUENTE: Cuadro N° 22

ELABORACION: Equipo de Investigación

Estos resultados muestran que la mayoría de encuestados están con un nivel de ingresos inferior a 450 Nuevos Soles.

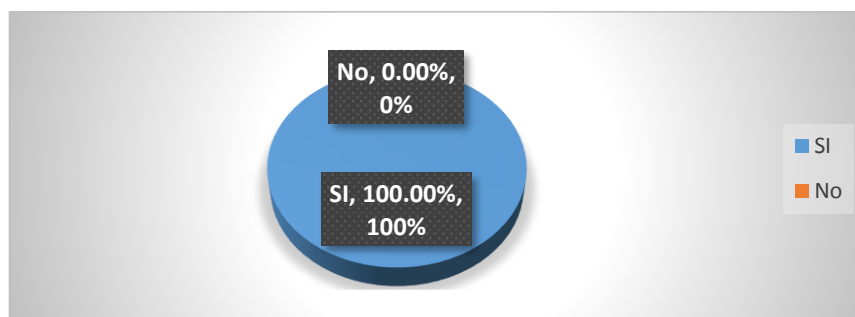
CUADRO N° 23: DISTRITO DE CONCHAMARCA: BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

Es Beneficiario del Programa JUNTOS?	N°	%
SI	210	100.00%
No	0	0.00%
Total	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

GRAFICO N° 14 DISTRITO DE CONCHAMARCA: BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS. 2015



FUENTE: Cuadro N° 23

ELABORACION: Equipo de Investigación

En los Centros Poblados más representativas como: Conchamarca, San Antonio de Ñauza, San Miguel de Rancay San Pedro de Cumbe, Cuchicancha, Jatunsequia, Choquecancha, Santa Rosa, La libertad, Yaurin, Coconan, Canchaparan, San pedro de Vicsacocha, Ñausilla, Pichipampa, Huacchacocha, Huamangaga, Unguymaran, Bellavista, Sangaragra, Malpaso, Hachiron, Gochapampa y Puente chico, los pobladores entrevistadas mediante la encuesta nos manifestaron ser el 100%

beneficiarios del programa Juntos, debido principalmente a que su tierra agrícola no es suficientemente apta para la agricultura, ganadería y otros y tan solo realizan sus sembríos para autoconsumo tan solo en épocas de lluvias.

3.4.2. PRESENCIA DE PROGRAMA JUNTOS EN EL DISTRITO

CUADRO 24: DISTRITO DE CONCHAMARCA: REALIDAD DEL DISTRITO ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

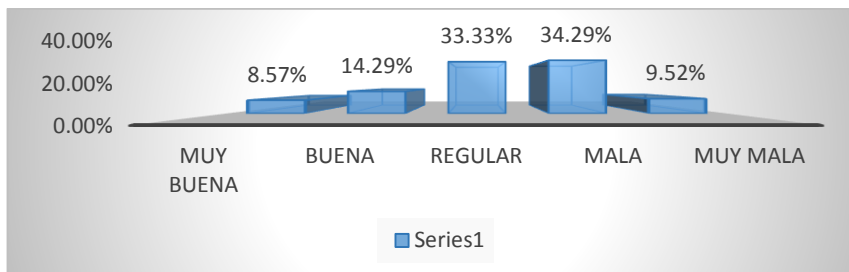
CALIFICACION	Nº	%
Muy buena	18	8.57%
Buena	30	14.29%
Regular	70	33.33%
Mala	72	34.29%
Muy mala	20	9.52%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 24 se puede apreciar que la mayoría de la población opina que su distrito tenía una condición de regular antes de la presencia del Programa Juntos, (33.33% del total), el 34.29% manifestó que era mala, el 14.29% dijo que era Buena y el 34.29% muy mala y sólo el 8.57% aseguró que era muy buena, por lo tanto el impacto del programa **es Negativo**, debido a la existencia de la extrema pobreza en los centros poblados del distrito.

GRAFICO N° 15 DISTRITO DE CONCHAMARCA: REALIDAD DEL DISTRITO ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2017



FUENTE: Cuadro N° 24

ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 24 se puede apreciar que la opinión de los encuestados resulta favorable a la presencia del Programa Juntos, pudiéndose observar que el 52% opina que es regular, el 21% que es buena, el 15% que es mala, y el 6% muy buena y muy mala respectivamente.

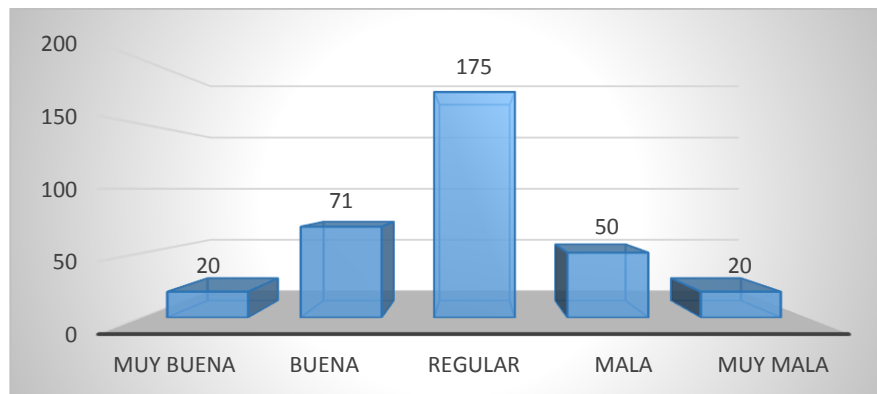
CUADRO N° 25: DISTRITO DE CONCHAMARCA: REALIDAD DEL DISTRITO DESPUES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

CALIFICACION	N°	%
Muy buena	20	6%
Buena	31	21%
Regular	105	52%
Mala	40	15%
Muy mala	20	6%
TOTAL	210	100%

FUENTE: Encuesta Noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

GRAFICO N° 16 DISTRITO DE CONCHAMARCA REALIDAD DEL DISTRITO DESPUES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2017



FUENTE: Cuadro N° 25

ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 25 se aprecia que la calificación respecto al Programa Juntos es de regular a muy buena en su mayoría, siendo 31.43%, 38.10% y 24.76% Regular, Buena y Muy buena respectivamente, acumulando un total de 92% del total. Y sólo el 4.76% manifiesta que el desarrollo del Programa es desfavorable para el distrito con un 4.76% y 0.95% para Malo y muy malo respectivamente. En resumen, se podría concluir que la mayor parte de los encuestados ven con buenos ojos la intervención del Programa en su Distrito, por lo tanto, el impacto es **Positivo**.

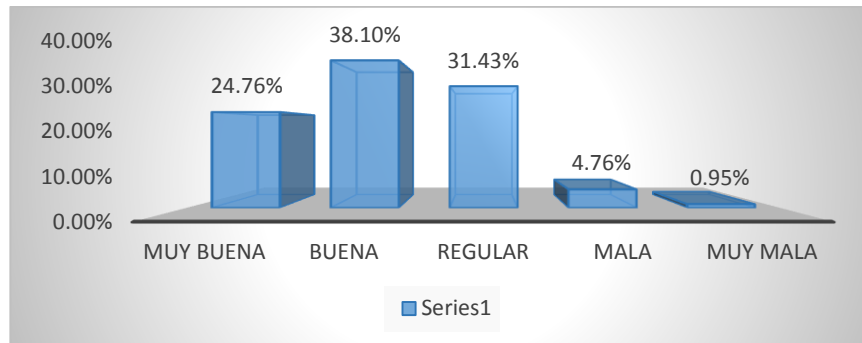
CUADRO N° 26: DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

¿Cómo calificas los requisitos que deben cumplir las familias para afiliarse al Programa JUNTOS?	Nº	%
Muy buena	52	24.76%
Buena	80	38.10%
Regular	66	31.43%
Mala	10	4.76%
Muy mala	2	0.95%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

GRAFICO N° 17 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018



FUENTE: Cuadro N° 26
ELABORACION: Equipo de Investigación

En el Cuadro N° 27 se puede apreciar que el 51.43% del total de encuestados manifestaron que el Programa Juntos ha jugado un rol importante en la reducción de la pobreza, siendo el 40.48%, 4.76% y 2.38% que dijeron que la reducción de la pobreza califica como regular, como buena y como muy buena; mientras que sólo el 3.33% del total de encuestados manifestaron que la intervención del Programa en la reducción de la pobreza es mala y muy mala con un 2.38% y 0.95% respectivamente. Se puede concluir también que la mayoría de encuestados respaldan la intervención del Programa en la reducción de la pobreza en el Distrito de Conchamarca.

CUADRO N° 27: DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA REDUCCION DE LA POBREZA. 2018

¿Cómo calificas el Incentivo monetario de 200 soles cada 02 meses y conduce al mejoramiento de tus ingresos?	N°	%
Muy buena	108	51.43%
Buena	85	40.48%
Regular	10	4.76%
Mala	5	2.38%
Muy mala	2	0.95%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: Equipo de Investigación

GRAFICO N° 18 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA REDUCCION DE LA POBREZA. 2018



FUENTE: Cuadro N° 27

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

3.4.3. SALUD

La salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida larga y cualitativa; y un factor importante para la lucha contra la pobreza. En este sentido, la importancia de la salud reside en permitir que el organismo de una persona, mantenga buenos estándares de funcionamiento y pueda así realizar las diferentes actividades que están en su rutina diaria. La salud es un fenómeno que se logra a partir de un sinnúmero de acciones y que puede mantenerse por mucho tiempo o perderse debido a diversas razones. Cuando hablamos de importancia de la salud estamos refiriéndonos

al valor que la salud tiene para que una persona pueda llevar una buena calidad de vida en todos sus diversos aspectos, y un mejor rendimiento en el trabajo y en la vida cotidiana.

Respecto a la salud en el Cuadro N° 30 se puede apreciar que la mayor parte de encuestados manifestaron que el estado de salud sin la presencia del Programa Juntos es Regular (57.14% del total), seguido del 23.81% que manifestó que es mala, el 9.52% dijo que es buena, y sólo el 8.57% y el 0.95% opinaron que es muy mala y muy buena respectivamente.

Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de la población opina que el estado de salud de la mayor parte de los pobladores del Distrito es de Regular a muy mala antes de la presencia del Programa Juntos.

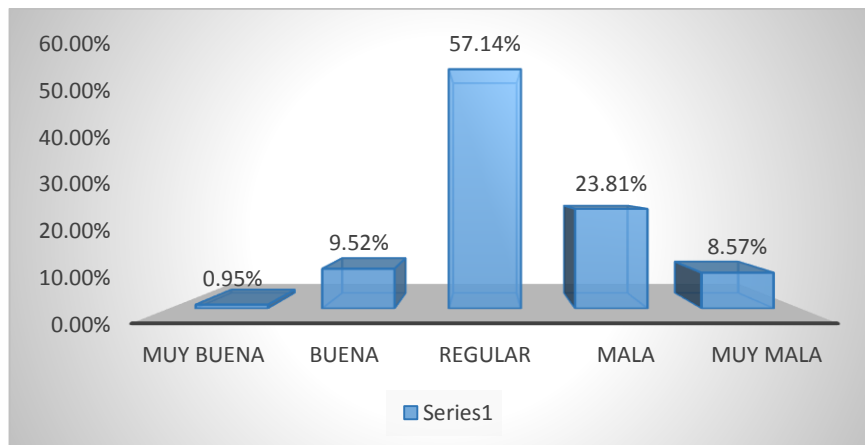
CUADRO N° 28: DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA SALUD ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

CALIFICACION	N°	%
Muy buena	2	0.95%
Buena	20	9.52%
Regular	120	57.14%
Mala	50	23.81%
Muy mala	18	8.57%
TOTAL	210	100.00%

FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

GRAFICO N° 19 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA SALUD ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018



FUENTE: Cuadro N° 28

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

CUADRO N° 29: DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

¿Cómo calificas tu consumo familiar y la compra de alimentos nutritivos con el dinero del Programa JUNTOS?	N°	%
Muy buena	58	27.62%
Buena	140	66.67%
Regular	9	4.29%
Mala	3	1.43%
Muy mala	0	0.00%
TOTAL	210	100.00%

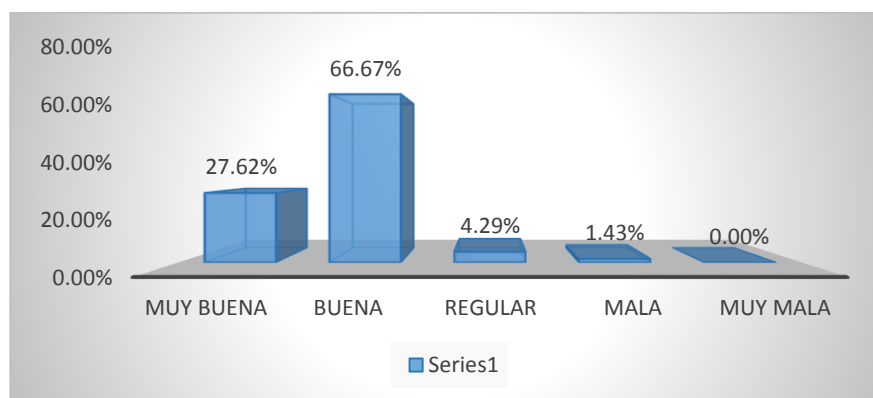
FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Respecto a la salud en el Cuadro N° 29 se puede apreciar que la mayor parte de encuestados manifestaron que el estado de salud con la presencia del Programa Juntos es Buena (66.67% del total), seguido del 27.62% que manifestó que es Muy Buena, el 4.29% dijo que es Regular, y sólo el 1.43% y el 0.00% opinaron que es mala y muy mala respectivamente.

Por lo tanto, se puede concluir que la mayor parte de la población encuestada opina que el estado de salud de los pobladores del Distrito de Conchamarca ha mejorado con la presencia del Programa Juntos.

GRAFICO N° 20 DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2017



FUENTE: Cuadro N° 29

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

3.4.4. EDUCACION

La educación, con el paso de los años, ha significado una fuente de conocimiento para millones de jóvenes alrededor del mundo. La mayoría de países entienden su beneficio, pero no lo aplican de la forma correcta. Encontrar la forma de desarrollar un país es difícil y se cometen errores, pero la educación es la principal herramienta que no debe olvidar para salir adelante.

CUADRO N° 30: DISTRITO DE CONCHAMARCA CALIFICACION DE LA EDUCACION ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

¿Cómo calificas a los alumnos que se sienten motivados y con buenas calificaciones y no tienen dificultad para desempeñarse académicamente en su centro de estudios?	N°	%
Muy buena	5	2.38%
Buena	82	39.05%
Regular	96	45.71%
Mala	24	11.43%
Muy mala	3	1.43%
TOTAL	210	100.00%

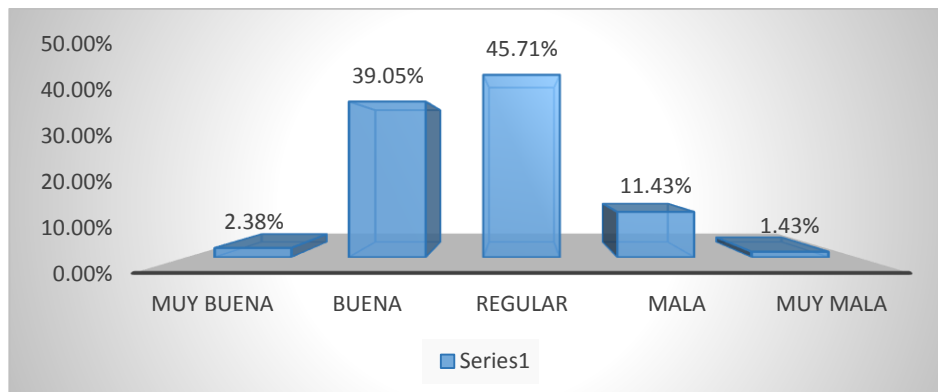
FUENTE: Encuesta Noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Respecto a la salud en el Cuadro N° 30 se puede apreciar que la mayor parte de encuestados manifestaron que el estado de la educación sin la presencia del Programa Juntos es Regular (45.71% del total), seguido del 39.05% que manifestó que es buena, el 11.43% dijo que es mala, y sólo el 2.38% y el 2.38% opinaron que es muy mala y muy buena respectivamente.

Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de la población opina que el estado de la educación de la mayor parte de los pobladores del Distrito de Conchamarca es de Regular a muy mala antes de la presencia del Programa Juntos, pero lo miran con mejores expectativas que la salud.

GRAFICO N° 21 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA EDUCACION ANTES DE LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2017



FUENTE: Cuadro N° 30

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

CUADRO N° 31: DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA EDUCACION CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2018

¿Cómo calificas tu consumo familiar y la compra de alimentos nutritivos con el dinero del Programa JUNTOS?	N°	%
Muy buena	20	9.52%
Buena	140	66.67%
Regular	35	16.67%
Mala	10	4.76%
Muy mala	5	2.38%
TOTAL	210	100.00%

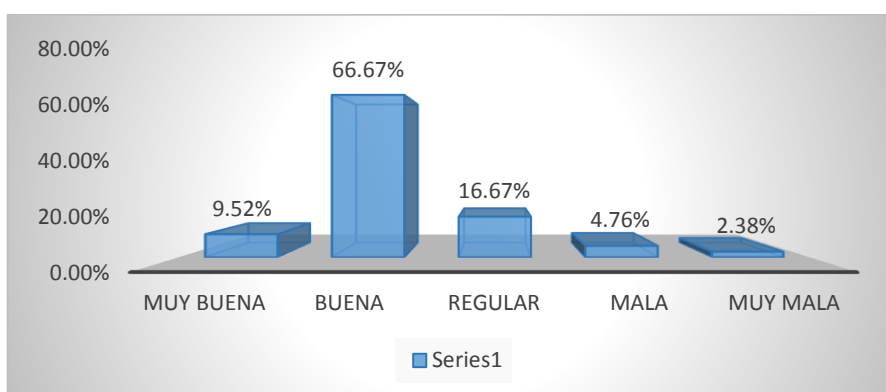
FUENTE: Encuesta noviembre 2018

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Respecto a la salud en el Cuadro N° 31 se puede apreciar que la mayor parte de encuestados manifestaron que el estado de la salud con la presencia del Programa Juntos es Bueno (66.67% del total), seguido del 16.67% que manifestó que es regular, el 9.52% y 4.76% dijo que es muy buena, y mala respectivamente y sólo el 2.38% opinaron que es muy mala.

Por lo tanto, se puede indicar que la mayor parte de la población encuestada opina que el estado de la educación de los pobladores del Distrito ha mejorado considerablemente con la presencia del Programa Juntos.

GRAFICO N° 22 DISTRITO DE CONCHAMARCA: CALIFICACION DE LA EDUCACION CON LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS. 2017



FUENTE: Cuadro N° 31

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

3.5. PRUEBA DE HIPOTESIS

3.5.1. HIPOTESIS GENERAL:

La Hipótesis a demostrar es:

“El Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres tuvo impacto positivo en la reducción de la pobreza de los beneficiarios del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

Por lo tanto:

H_0 : “No existe relación positivo entre la presencia del Programa Juntos y la pobreza del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

H₁ : “Existe relación positivo entre la presencia del Programa Juntos y la pobreza del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

Realizando la prueba Chi cuadrado con el SPSS se obtuvo:

TABLA DE CONTINGENCIA N° 01: NIVEL DE POBREZA, DADA LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS

		POBREZA					Total
		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	
PROGRAMA JUNTOS	MUY BUENA	14	5	3	3	2	27
	BUENA	3	30	66	23	9	131
	REGULAR	4	17	120	10	0	151
	MALA	2	6	3	2	7	20
	MUY MALA	1	2	0	2	2	7
Total		24	60	192	40	20	336

FUENTE Y ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

TABLA AUXILIAR N° 01 Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	179,381 ^a	16	,000
Razón de verosimilitudes	138,938	16	,000
Asociación lineal por lineal	11,020	1	,001
N de casos válidos	336		

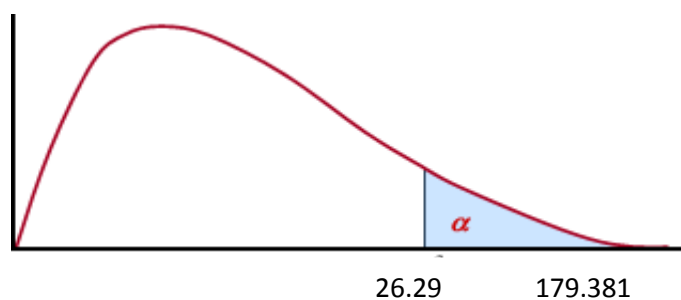
FUENTE: TABLA DE CONTINGENCIA N° 03
ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En la Tabla auxiliar N° 03 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna según la regla SPSS.

Con el uso de la tabla se tendría:

$$X^2_T = 26.29 \quad \text{y} \quad X^2_C = 179.381$$

Como: $X^2_C > X^2_T \rightarrow$ Rechazar H_0 y Aceptar H_1



Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre la pobreza y la presencia del Programa Juntos en el Distrito de Conchamarca en el período de estudio, por lo tanto, se acepta que: El Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres tuvo impacto positivo en la reducción de la pobreza de los beneficiarios del Distrito de Conchamarca. 2010-2017.

3.5.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS

HIPOTESIS ESPECÍFICA 1:

La Hipótesis a demostrar es:

Ha mejorado el nivel educativo en el Distrito de Conchamarca, 2010-2017, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

Por lo tanto, nos proponemos las siguientes hipótesis estadísticas:

H₀ : “No existe relación entre la presencia del Programa Juntos y el nivel educativo del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

H₁ : “Existe relación entre la presencia del Programa Juntos y el nivel educativo del Distrito de de Conchamarca. 2010-2017”

Realizando la prueba Chi cuadrado con el SPSS se obtuvo:

TABLA DE CONTINGENCIA N° 02: NIVEL DE EDUCACION, DADA LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS

		EDUCACION					Total
		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	
PROGRAMA JUNTOS	MUY BUENA	8	2	13	4	0	27
	BUENA	5	21	92	13	0	131
	REGULAR	5	86	57	0	3	151
	MALA	1	9	7	2	1	20
	MUY MALA	1	0	2	1	3	7
Total		20	118	171	20	7	336

FUENTE Y ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

TABLA AUXILIAR N° 02: Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	165,891 ^a	16	,000
Razón de verosimilitudes	125,455	16	,000
Asociación lineal por lineal	,345	1	,557
N de casos válidos	336		

FUENTE: TABLA DE CONTINGENCIA N° 01

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En la Tabla auxiliar N° 01 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna. Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre el Nivel de educación y la presencia del Programa Juntos en el Distrito de Conchamarca en el período de estudio, por lo tanto, se acepta que: Ha mejorado el nivel educativo en el Distrito de Conchamarca, 2010-2017, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 2:

La Hipótesis a demostrar es:

Ha mejorado la salud de los pobladores del Distrito de Conchamarca, 2010-2017, como consecuencia de la aplicación del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

Por lo tanto, nos proponemos las siguientes hipótesis estadísticas:

H_0 : “No existe relación entre la presencia del Programa Juntos y la salud del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

H_1 : “Existe relación entre la presencia del Programa Juntos y la salud del Distrito de Conchamarca. 2010-2017”

Realizando la prueba Chi cuadrado con el SPSS se obtuvo:

TABLA DE CONTINGENCIA N° 03: NIVEL DE SALUD, DADA LA PRESENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS

		SALUD					Total
		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	
PROGRAMA JUNTOS	MUY BUENA	8	4	10	5	0	27
	BUENA	13	42	68	6	2	131
	REGULAR	18	83	43	5	2	151
	MALA	8	5	0	4	3	20
	MUY MALA	0	4	0	0	3	7
Total		47	138	121	20	10	336

FUENTE Y ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

TABLA AUXILIAR N° 03: Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	GL	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	121,237 ^a	16	,000
Razón de verosimilitudes	93,161	16	,000
Asociación lineal por lineal	,155	1	,694
N de casos válidos	336		

FUENTE: TABLA DE CONTINGENCIA N° 02

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En la Tabla auxiliar N° 02 se observa que el nivel de significación asintótica bilateral es 0, cuyo valor es menor al nivel de significación 5%, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis alterna. Quedando demostrado que existe dependencia estadística entre el Nivel de salud y la presencia del Programa Juntos en el Distrito de Conchamarca. 2010-2017 en el período de estudio, por lo tanto, se acepta que: Ha mejorado la salud en el Distrito de Conchamarca. 2010-2017, por efecto de la intervención del programa de Apoyo Directo a los más Pobres.

A N E X O S

**ANEXO N°01
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

"INFLUENCIA DE LA FOCALIZACION, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL "JUNTOS" DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA- HCO.: 2010 -2017"									
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENCIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA DE PUNTUALIZACION	INSTRUMENTOS
¿De qué manera la Focalización, el Cumplimiento de Compromisos y las Transferencias Monetarias influyen en los Objetivos del Programa social (Juntos) del Distrito de Conchamarca - Huánuco 2010 – 2017?	Analizar la influencia que tiene la focalización, Cumplimiento de Compromisos y Transferencia Monetaria con los objetivos del Programa Social JUNTOS en el distrito de Conchamarca – Huánuco 2010 – 2017.	La limitada focalización, Cumplimiento de Compromisos y Transferencia Monetaria viene influenciando directamente en el cumplimiento de los objetivos del Programa Social JUNTOS en el distrito de Conchamarca – Huánuco 2010 – 2017.	VARIABLE INDEPENDIENTE	Focalización	Criterio de Pobreza	PREGUNTAS	ORDINAL	MALO, REGULAR, BUENO Y MUY BUENO	TÉCNICAS A UTILIZAR 1. Cuestionario 2. Observación 3. Entrevista 4. Focos grupos 5. Análisis documental 6. SPSS 7. EXCEL 8. POWER POINT
					Priorizar				
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	LA FOCALIZACION, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS	Cumplimiento de Compromisos	Inclusión y/o Filtración				
a) ¿Cómo influye la focalización, en los Objetivos del programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 - 2017?	a) Determinar la influencia de la focalización, con los Objetivos del programa Social JUNTOS del Distrito de	a) La restringida focalización, viene influenciando directamente en el cumplimiento de los Objetivos del			Asistir a una institución educativa				
					Asistir a centro de Salud				
					Mejorar estilo de vida				
					Consumo				

	Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.	programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.		Transferencia Monetaria	Inversión								
					Ahorro								
b) ¿De qué manera influye el Cumplimiento de Compromisos en los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017?	b) Describir la influencia del Cumplimiento de Compromisos con los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.	b) El limitado Cumplimiento de Compromisos viene influenciando directamente en el logro de los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010 – 2017.	VARIABLE DEPENDIENTE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL "JUNTOS"	Salud	Desnutrición infantil	PREGUNTAS	ORDINAL	MALO, REGULAR, BUENO Y MUY BUENO:	TÉCNICAS A UTILIZAR 1. Cuestionario 2. Observación 3. Entrevista 4. Focos grupos 5. Análisis documental 6. SPSS 7. EXCEL 8. POWER POINT				
					Mortalidad infantil								
					Anemia infantil								
				Alimentación y Nutrición	Conseguir Energía/Acción de ingerir								
					Desarrollarse/cultura Alimentaria								
					Aprovechamiento								
					Asimilación Alimentaria								
c) ¿Cómo influye la Transferencia Monetaria en los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017?	c) Verificar la influencia de la Transferencia Monetaria con los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017.	c) La Transferencia Monetaria viene influenciando directamente en el cumplimiento de los Objetivos del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017.			Niveles de Aprendizaje					Asistencia Promedio			
										Deserción Escolar			
										Cobertura Primaria			
d) ¿Cómo ha evolucionado el Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017?	d) Verificar la evolución del Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017?	d) Se tuvo una evolución positiva en el Programa Social JUNTOS del Distrito de Conchamarca, Huánuco: 2010-2017?			Datos históricos								

ANEXO N° 02
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



CUESTIONARIO

Estimado srs/as/ritas: La aplicación del presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para la ejecución de la investigación **“INFLUENCIA DE LA FOCALIZACION, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL “JUNTOS” DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA- HCO: 2010 -2017”**, por lo que se le invoca contestar con veracidad las preguntas que se le formula, marcando con un aspa (X) según corresponda.

I. Datos informativos del encuestado:

<i>Región</i>	:	Huánuco
<i>Provincia</i>	:	Huánuco
<i>Distrito</i>	:	Conchamarca
<i>Centro Poblado:</i>	:	Yausa () Conchamarca () Rancay () Cumbe ()
Apellidos y Nombres:		
Edad: Estado Civil: Casado () Viuda () Divorciada () Conviviente ()		
Ocupación:		
¿Usted es beneficiario del Programa JUNTOS? SI () NO ()		
Grado de Instrucción:		
❖ Sin estudios () Primaria incompleta ()		
❖ Primaria completa () Secundaria completa ()		
❖ Secundaria incompleta () Estudios Superior ()		
Número de hijos:..... Edad Primer hijo: Edad del Último hijo		
Idioma materna de la entrevistada: Quechua () Quechua-Castellano () Otro ()		
Manejo del Idioma Castellano de la Entrevistada: Habla y entiende ()		
Entiende pero no habla ()		

Leyenda:

ESCALA VALORATIVA				
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
5	4	3	2	1

II. **Variable Independiente:** Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres

1.1 **Transferencia Monetaria:**

Afirmaciones por explorar acerca de la Transferencia Monetaria						
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Valoración				
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	¿Cómo calificas el Incentivo monetario de 200 soles cada 02 meses del programa JUNTOS?					
2	¿Considera Ud. que el ingreso percibido por familia le permite vivir en condiciones adecuadas?					
3	¿Cómo calificas a los 200 soles del programa que ha mejorado su condición de vida?					
4	¿Crees que los 200 soles que recibe del programa JUNTOS ayudan a salir de la pobreza?					
5	¿En qué medida el programa JUNTOS aporta en la Salud Nutrición, educacion para sus hijos menores?					
6	¿Los talleres que brinda el programa JUNTOS es de utilidad parra Ud.?					
7	¿Cómo consideras cuando visitas las Instalaciones del programa a presentar algún pedido o has llamado al 1880, como te pareció la atención del personal del Programa Juntos?					
8	¿Cómo calificas en los 02 últimos, el trabajador del programa le ha solicitado pago por algún servicio?					
9	¿Cómo calificas al programa JUNTOS que brinda oportunidades a todos por igual?					
10	¿Cómo calificarías a las familias de tu localidad que aún no son beneficiarios del programa?					

Afirmaciones por explorar acerca de la percepción del nivel vida				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Valoración		
		Mejoró	Esta Igual	Empeoró
		4	3	2
1	En el último año ¿el nivel de vida de su hogar?			
2	En el último año ¿el nivel de vida de su Localidad?			
3	¿Cómo se viene desarrollando el comercio desde que se inició el Programa?			
4	¿Qué negocios han aparecido más en su Localidad debido a la presencia de Juntos?			
5	¿Cuáles son las compras más frecuentes que realiza en las ferias o tiendas?			
6	¿Cómo se viene desarrollando la artesanía desde que se inició el Programa?			
7	¿Desde que es beneficiaria del programa su situación económica y de bienestar ha mejorado?			

1.2 Focalización:

Afirmaciones por explorar acerca a la selección de los Beneficiarios						
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Valoración				
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	¿Crees que el programa JUNTOS beneficia a los pobladores pobres de su Localidad?					
2	¿Ahora, con el programa JUNTOS el movimiento comercial de su Localidad ha mejorado?					
3	¿Cómo calificas a los requisitos mínimos que piden para la inscripción en el Programa?					
4	¿Los ciudadanos que tienen la condición de Pobres de las Localidades no han sido seleccionados para beneficiarse del programa JUNTOS?					
5	¿Crees que la participación de las autoridades locales (coordinadores) en la selección han sido oportunas y con conocimiento?					
6	¿Los ciudadanos seleccionados tienen la condición de Pobres y extremos pobres de las diferentes zonas?					
7	¿El Programa le ha generado resultado positivo en su Localidad?					

1.3 Cumplimiento de Compromisos

Afirmaciones sobre Cumplimiento de Compromisos		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	¿Cómo calificas la condición del programa para llevar a tus hijos a la escuela?					
2	¿Cómo calificas la condición del programa para llevar a tus hijos al Centro de Salud?					
3	¿Cómo calificas a los coordinadores del programa?					
4	¿El Programa te brinda información suficiente para permanecer habilitado?					
5	¿Cómo calificas al programa que te ayuda a actuar responsablemente dentro de tu familia?					
6	¿Crees que el programa te ayuda a cumplir tus objetivos propuestos?					

III. Variable Dependiente: Reducción de Pobreza de los Beneficiarios

3.1 Alimentación Nutrición

Afirmaciones por explorar acerca de la Alimentación y Nutrición		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	El dinero del programa es para comprar alimentos					
2	Con el programa mis niños se alimentan mejor					
3	¿Cómo calificas a los Niños que está satisfaciendo sus necesidades básicas como alimentación, vestido, salud, entre otros y puedan cubrir el gasto en la vivienda donde habita?					
4	¿Cómo calificas la capacidad de compra de los Beneficiarios del distrito?					
5	¿El Programa le genera recursos para su vida diaria?					
6	¿Cómo calificas el consumo de los beneficiarios del distrito?					
7	¿Cómo calificas al Programa, crees que aumenta tu estilo de vida?					
8	¿Cómo notas la presencia de Enfermedades en los Niños de Menores de 03 Años?					

	¿Cómo calificas a las mujeres que no han asistido a las charlas de nutrición o a los establecimientos de salud no han sido incorporados al programa JUNTOS?					
9	¿Cómo calificas la reducción de la pobreza en el distrito con la presencia del Programa Nacional de apoyo directo?					

3.2 Salud

Afirmaciones por explorar acerca de la Salud						
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Valoración				
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	¿El dinero del Programa es para llevar a mis niños al Centro de Salud?					
2	¿Con el programa, la salud de mi niño se encuentra mejor?					
3	Ahora que vas a la posta, ¿te dicen que alimentos son nutritivos?					
4	¿Como calificas al programa que te condiciona para mandar a tus hijos menores de tres a sus controles de peso y talla a un Centro de salud más Cercano?					
5	¿Como calificas a tus hijos y a tu esposa (o) que se sienten motivados al ir a un Centro de Salud a realizar sus controles?					

3.3 Niveles de Aprendizajes

Afirmaciones por explorar acerca de los Niveles de Aprendizaje						
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Valoración				
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
		5	4	3	2	1
1	¿Como calificas al programa que te condiciona para matricular a tus hijos a una Institución Educativa?					
2	¿Cómo calificas al programa que te condiciona para no abandonar sus estudios?					
3	¿Crees que con el programa la Educación de tus hijos se encuentra mejor?					
4	¿Cómo calificas el nivel de Comprensión de Lectura a tus hijos?					
5	¿Los miembros de su familia tienen tareas asignadas y los cumplen?					
6	¿Cómo calificas el rendimiento académico de tus hijos en la escuela en los últimos dos años?					
7	¿Cómo calificas ahora a la Educación educativa pública que deben contar con docentes orientadores para mejorar los niveles de aprendizaje?					

8	¿Como calificas la motivación de tus hijos al ir a una Institución Educativa?					
9	¿Cómo calificas ahora a las Instituciones Educativa públicas que ofrecen la educación para jóvenes en extra edad y padres de familia para mejorar los niveles de aprendizaje?					
10	¿Cómo calificas a los alumnos que se sienten motivados y con buenas calificaciones y no tienen dificultad para desempeñarse académicamente en su centro de estudios?					

ANEXO N°03**PADRON DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS****MAS POBRES (JUNTOS DEL CENTRO POBLADO DE CONCHAMARCA: 2017**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
01	WINSISLAO TUCTO SANTOS	22471584
02	ISABELA CRUZ DE TUCTO	22471515
03	ANTONIO, CIPRIANO POMA	22710124
04	VIVÍA, CECILIO HUERTO	22710741
05	LORENZO SOTELO PRIMO	22714543
06	LAURA CALIXTO SOBRADO	22715195
07	ESPINOZA SANTOS FELICEO	22500425
08	SILVERIO CUELLAR ANDRES	22721945
09	JOSEFINA LORENZA VENTURO SANCHEZ	22705876
10	FRANCISCO BARRETO PARDO	22514737
11	HUGO LEANDRO SOTO	22736776
12	MAXIMINO RAMON NAJERA	42140112
13	CONVERCIONA RODRIGUEZ GONZALES	22718166
14	LUCILA ESPINOZA SANTOS	22480650
15	GILBERTO RABELO NIETO ESTEBAN	40885147
16	NICEFORO ZAMBRANO BRAVO	22729970
17	CESAR ALBERTO LUCIANO VALDIVIA	80041943
18	ROSALIA BARRETO GOMEZ	44276076
19	ANGELICA CAJAS ALVAREZ	45213874
20	ARQUEÑO NIETO ALEXANDER	45690850
21	YONEL NIETO JESÚS	22476193
22	WILFREDO NIETO JESÚS	30808456
23	EMILIANO INOCENTE BOZA	22405033
24	ABDON MORENO VARA	22516033
25	CLEVER SANTACRUZ TACUCHE	80104958
26	NEOVA HILARIO SOTO	41930025
27	ELMER AGUIRRE CAMPOS	43240202
28	GREGORIO ALEJO BRAVO	22519963
29	CARLOS DIUNICIO CHÁVEZ LAVADO	22759894
30	FREDY LÓPEZ MALLQUI	80095793
31	NORMA CAJAS BLAS	41014643
32	MARIBEL SHUPINGAHUA INOCENTE	43390009
33	NELSON SABINO AROSTEGUI	00130321
34	DAVID ANGEL SANTA CRUZ TACUCHE	45440055
35	EUSTAQUIO ACOSTA GOMEZ	22710522
36	OSCAR CALIXTO TADEO	42719612
37	IVAN VEGA CORI	42739564
38	NILA FERRER MAIZ	44233467

39	DANIEL GUZMAN AYALA PAREDES	41775430
40	ORIOLE ABAD LUCAS	22508737
41	DEMETRIO DIONISIO VIGILIO	22410549
42	LUDMER HOOBER VILLARREAL BUSTILLOS	22719796
43	HENIZ ARBUEZ BERNARDO POZO	43811324
44	EUTEMIA SOTO AGUIRRE	22711225
45	DALTON JHON JUAN DE DIOS MORENO	80024846
46	YANELA BERROSPI DURAN	44843474
47	JERSON CUENEN CAMPOS DUEÑAS	43545411
48	ELÍAS GÓMEZ CASIMIRO	22710132
49	CESAR CALIXTO TADEO	44727687
50	MAURO AIQUIPA ROJAS	31168615
51	EDGAR GUSTAVO CAMPOS DUEÑAS	43534692
52	CILVERIO VALERIO ASCA LAZARTE	47672324
53	DAMASIA ACOSTA ANTONIO	47846661
54	JUANA JULIA OLIVAS REYMUNDO	22878738
55	BETTY SORIA ALVARADO	43507784
56	RIGOBERTO BARRETO GOMEZ	22521893
57	KRISTEL M. TUCTO MONTERO	72879261
58	CLEVELINDA REYNOSO LEANDRO	22739550
59	TELESFORO CAMPOS OLIVAS	22720040
60	ZEÑOVIÓ JUAN DEDIOS CUELLAR	22753084
61	SULEMA ESPINOZA SANTOS	45089875
62	CELIA NORMA GOMEZ TUCTO	46743313
63	SONIA ISABEL VASQUEZ REYES	43375550
64	RUTH SANCHEZ REYNOSO	45797091
65	YENI KENY VEGA CIERTO	41656994
66	IGNACIA SOLORZANO RAMOS	22521955
67	LUZ MARIA GERVACIA MATEO CHAVEZ	22720864
68	LOURDES ELIZ SALVADOR ARTEAGA	46093812
69	ELENA LEANDRO ROJAS	45767604
70	ELIZABETH SEBASTIAN MORA	41340088
71	LUISA TUCTO SILVA	22710133
72	EDITH NAUPAY CIRIACO	44911143
73	IRIS MARYLU VELASQUEZ GARAY	45193732
74	WALTER CHAVEZ BERRIOS	45205774
75	ERIKA YESICA ESQUIVEL AMANCIO	48228160
76	RODOLFO SANTACRUZ TACUCHE	22509768
77	ANGELICA CAJAS ALVAREZ	45213874
78	GUILLERMA ANTONIO HUAMAN	25709988
79	DEDICACION BASILIO VASQUEZ POLINO	45326802
80	ROSA SANTIAGO NOLASCO	47262377
81	CAMIN SABINO MEZA	22452423
82	JUANA LAZARTE QUISPE	44712971
83	MERCEDES ASCA PONCE	47775887

84	MARIBEL ASCA LAZARTE	44024172
85	JULIANA LAZARTE QUISPE	22453039
86	NELSON REYES BONILLA	22660902
87	SUSANO BARRETO FABIAN	22753595
88	SONIA SILVA SANTOS	42402255
89	JHON ASCA PONCE	80023890
90	ANANIAS ASCA PONCE	22412930
91	EUGENIA ROMERO CISNEROS	80104462
92	TEODORO CALDAS CAMARA	22400777
93	ROBERTO JUANPEDRO ASCA	10694900
94	GUDELIA CASIANA MATO TUCTO	42860318
95	RONALD CAMPOS RODRIGUEZ	43659440
96	PEDRO DIONICIO REYES VILLANUEVA	80149062
97	ISABEL CATALINA CAMPOS RODRIGUEZ	80500951
98	TORIBIO RODRIGUEZ PALOMINO	22653910
99	PACO WIESE GOMEZ TUCTO	42574028
100	ELIZABETH SALVADOR TACUCHE	54171799
101	AGUSTIN GERMAN CASTRO GOMEZ	22494989
102	LINA SANTACRUZ TACUCHE	80187543
103	REVECA POMACHAGUA ARZAPALO	80147510
104	CONSTANTINA CATALINA HUERTA HECHEVARRIA	22497867

Promotor (a) del Programa Juntos

CC.PP. CONCHAMARCA

DNI N° 22471584

PADRON DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS

MAS POBRES

DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE CUMBE: 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
01	LEONIDAS MEZA SOLANO	22512469
02	BECKER FALCON CHAVEZ	22480812
03	HELDER ROJAS DUEÑAS	22744217
04	FLORINDA PUENTE TACUCHE	22744228
05	ELVIRA CAMPOS ALVARADO	44784102
06	GLORIA MAIZ LEON	22477404
07	FLORENCIA SIMON CRISPIN	22719311
08	LUCILA FIGUEREDO HIDALGO	22405735
09	YONEL HILARIO COZ	22752919
10	MAGNA VENTURO SANCHEZ	45546253
11	YEM NIETO ESTEBAN	43229526
12	JOSE URETA CARRILLO	22738150
13	MARIA MALLQUI SANCHEZ	22400182
14	MARIA RAMOS SORIA	22506281
15	LUCIA ANDRES JANAMPA	04040262
16	NANCY RAMOS SOLORZANO	41719541
17	ROBERTO ORTIZ HUAMAN	42919936
18	SANTISIMA SOLORZANO TUCTO	22509397
19	PEDRO MARRUJO HIDALGO	22491153
20	LUPECINO COZ SOLIZ	22701486
21	JULIAN CONDEZO VILLAVICENCIO	09193856
22	BERTILA ANDRES JANAMPA	04041311
23	EUSEBIO VEGA GARCIA	22427319
24	VALENTINA VEGA SALAZAR	41753571
25	VALERIA PAREDEZ NARIÑO	22543501
26	GUSMAN AYALA VILCA	22514201
27	LEON FELIX MARCOS	22870453
28	EUSTERIO COZ VARA	22720923
29	ESCOLASTICO CASIO POMA	22710482
30	EUGENIA COZ VARA	22720127
31	REYNA INOCENTE PAULINO	22403696
32	LUZGARDA SEBASTIAN MORENO	40412305
33	FILOMENA RIVERA INGA	22506430
34	JESUSA ROMERO ORTIZ	42685000
35	AVELINA ESPINOZA SANTOS	80042484
36	ISAIAS DANIEL CALDAS BLAS	44843473
37	RICARDO LAZARTE SANTOS	22458182
38	EMILIANA ESPINOZA TACUCHE	22491720

39	INES SOTO SOLORZANO	43294510
40	FELICITAS MALLQUI SOTO	22421098
41	DECIDERIA SANCHEZ ARRATEA	22424949
42	MAYELA PAJUELO JUSTINIANO	22406135
43	CARLOS MORENO VARA	22720041
44	MERLINDA CARLOS TOLENTINO	22721031
45	ELIDA INOCENTE COZ	22520651
46	YESSICA SOTO VIGILIO	41158912
47	GINA SOTO MUÑOZ	22506964
48	GUDELIA CAMPOS CASTRO	22477205
49	LUCILA NARCIZO CANTARO	22417631
50	BETTY ALVAREZ NARCIZO	41115668
51	MARTHA VARGAS BAUTISTA	22427213
52	NATALIA ALVAREZ CRUZ	22421163
53	ULISES SANTACRUZ TACUCHE	22747653
54	LIMBER TUCTO GODOY	22498384
55	JORGE BARTOLOME BERNA SANTOS	22752435
56	NIZA ELIZABETH RUMI VIGILIO	40713988
57	SONIA ESPINOZA ROJAS	22749318
58	OSCAR SANTACRUZ TACUCHE	22747768
59	FAUSTO COZ SOTO	41964897
60	LORENZO RAMOS CRISTOBAL	22502209
61	HERBERT INOCENTE CARLOS	43342347
62	EDWIN INOCENTE CARLOS	22502258
63	GLORIA APOLINARIO DIEGO	10528554
64	ALI SOTO CHAVEZ	22402466
65		
66		

Promotor (a) del Programa Juntos

CC.PP. SAN ANTONIO CUMBE

DNI N° 22710482

PADRON DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS

MAS POBRES (JUNTOS) DEL

CENTRO POBLADO DE ÑAUSA: 2017

DISTRITO DE CONCHAMARCA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
01	FLAVIA ESTEBAN SOBRADO	22414110
02	PERCY SANTOS ALVAREZ	40861978
03	TITO CASTRO TIBURCIO	22465493
04	GEORGINA BARRETO BRONCANO	22759367
05	REYNA VEGA GARCIA	22486595
06	MARIA SALAZAR CHAGUA	22506394
0	AREQUIPA SALVADOR MARTEL	22494265
07	INES SORIA ALVARADO	22474297
08	NILO RAMOS SORIA	41035070
09	PORFIRIO COZ MARTEL	22408210
10	SATURNINO TUCTO SANTIAGO	25410772
11	ANDRES FLORES MAIZ	22418871
12	MERANDINA SEBASTIAN RIVERA	80020173
13	ISABEL ALARCON MERINO	22401168
14	YUBEL HILARIO COZ	22552404
15	BERTHA NIETO SANTIAGO	10726854
16	FURTUNATA RAMOS URETA	80187426
17	ELADIA HERRADA SANTAMARIA	22704031
18	GEREMIAS JOSE VILCA ESPINOZA	42180164
19	FORTUNATO HERRERA RIVERA	22515203
20	LUCY ISABEL PAZ APOLINARIO	22515752
21	ANANIAS BEJERANO TUCTO	22708406
22	MACARIO GONZALES URBANO	22449832
23	ALAN NOEL PEREZ BONILLA	42051586
24	GRACIANA ALVARADO CASTAÑON	22427882
25	ZENAIDA SOLORZANO RAMOS	43376777
26	JUSTINA RAMOS LAZARO	22508627
27	EMILIANO MARTINEZ JUIPA	22424837
28	JUAN SOTO CONTRERAS	22427915
29	ZENAIDA VIGILIO PONCE	22464679
30	SALVADOR DUEÑAS COZ	22704966
31	KARINA SOLORZANO RAMOS	22521955
32	DIONICIA COZ VARA	22752871
33	TELESFORA COZ VARA	22719890
34	FLORIANO HIDALGO ARRATEA	22521869
35	NANCY ASES PORTA	22757201
36	ZENON FLORES MAIZ	22418873

37	REGULO CLAUDIO HIPOLO	22745834
38	VACILIA POLINO QUISPE	22458245
39	SONIA TUCTO BLAS	41458090
40	JUAQUI PASCUAL PONCE	22413212
41	ALEJANDRO CAMPOS ALVARES	22425614
42	VICTORIA POZO SOTO	22402020
43	EDMUNDO SANCHEZ AGUIRRE	22407543
44	GAVINO CALDAS CASTRO	22490906
45	PEDRO HILARIO BAROLO	22736532
46	WILMER ABAD EVARISTO	43546610
47	RAQUEL CAMPOS TOLEDO	40200261
48	WILI HILARIO COZ	22752924
49	DIONICIO FABIO LIBERATO VALDIVIA	22752432
50	EDITH NIETO FABIAN	22731016
51	APOLONIA DUEÑAS CHAVEZ	22720038
52	YANET ESPINOZA ROJAS	46866817
53	VALERIANA MORENO JUAN DE DIOS	22719761
54	EUDEMIO ESPINOZA TUCTO	22518282
55	LIMBER TUCTO GODOY	22498384
56	JORGE BARTOLOME BERNA SANTOS	22752435
57	NIZA ELIZABETH RUMI VIGILIO	40713988
58	SONIA ESPINOZA ROJAS	22749318
59	OSCAR SANTACRUZ TACUCHE	22747768
60	FAUSTO COZ SOTO	41964897
61	LORENZO RAMOS CRISTOBAL	22502209
62	HERBERT INOCENTE CARLOS	43342347
63	EDWIN INOCENTE CARLOS	22502258
64	GLORIA APOLINARIO DIEGO	10528554
65	ALI SOTO CHAVEZ	22402466
66	MARLENY SORIA TUMBAY	45105457
67	MAGNA CHAVEZ ESPINOZA	22736954
68	JUAQUIN ISLA RAMOS	41939937
69	RAUL NOLBERTO COZ	41070336
70	FELIPA JUANPEDRO ASCA	40630094
71	YONI JUANPEDRO CAMACHO	44597282
72	DELIA ROJAS ORTEGA	40452936
73	ANGELA JIMENEZ ALVA	44053123
74	ELENA BAÑOS REYES	22164178
75	JUANA SANTIAGO GODOY	22427902
76	MOISES DANIEL CALDAS BLAZ	44843437
77	IRIS INOCENTE CARLOS	10051089
78	LUCY INOCENTE CARLOS	22721614
79	SANTA SANTOS VENTURO	22324217
80	DONER SANCHEZ SANTOS	44049546
81	CANANIO TACUCHE NARCISO	22412891
82	BETO RIVEROS RIVEROS	22718066
83	ALBERTINA CHAGUA RODRIGUEZ	22514392

84	VICTOR SALAZAR SANCHEZ	22469530
85	ROBERTO LAZARTE QUISPE	22452639
86	FILOMON CARDENAS DE LA CRUZ	22452048
87	JUAN RAMOS URETA	22512097
88	EDWIN TOLENTINO PAJUELO	22727466
89	DELIA ROJAS ORTEGA	22721631
90	VICTOR EVARISTO FELIPE	22401168
91	LUDUBINO MATO HUARANGA	22724695
92	OCTAVIA CORI PIÑAN	22724696
93	VIDAL SANTIAGO VASQUEZ	22452029
94	MARCIAL ARRATEA CALDAS	22425105
95	FRANCISCO ADVINCULA HERRERA	22755929
96	FIDELA MATO HUARANGA	22725067
97	ELENA ALVA QUISPE	22447172
98	SIXTO MARTEL PONCE	22490839
99	VICTORIA MALLQUI SANCHEZ	22454685
100	MAXIMO ISIDRO ATANACIO	22960347
101	ALICIA CALIXTO TADEO	41304714
102	HIDA TADEO CHARRE	45952058
103	FIDENCIO TUMBAY DIONICIO	22448888
104	LUCAREA CANCHAPARAN PONCE	45073509
105	GUILLERMO FIGUEREDO ALIAGA	43519976
106	OLGA HIDALGO ALVARADO	22421154
107	JERSON ABEL CELESTINO FIGUEREDO	47216928
108	HOMERO FIGUEREDO HIDALGO	22451968
109	JUANA FIGUEREDO HIDALGO	22421176
110	ANASTACIO CELESTINO DOLORES	22450470
111	MARCIAL FIGUEREDO HIDALGO	22405156
112	ISABEL NEGRETE ROJAS	72467135
113	SONIA SANDRA CECILIO HUERTO	22530200
114	MARIA FERNANDEZ VASQUEZ	22419414
115	VINOLBEL CASTRO CHAVEZ	22489960
116	MAXIMO RAMON NAJERA	42140712
117	HERLINDA SANTOSA MARQUEZ ALCEDO	22514163
118	DOMINGO NIETO RIVAS	22457714
120	HUGO LEANDRO SOTO	22736776
121	CARLOS FALCON POLINO	44864670
122	FLORINDA MORA MARTEL	22520706
123	ROQUI VASQUEZ CARDENAS	22647215
124		
125		

Promotor (a) del Programa Juntos

CC.PP. ÑAUSA

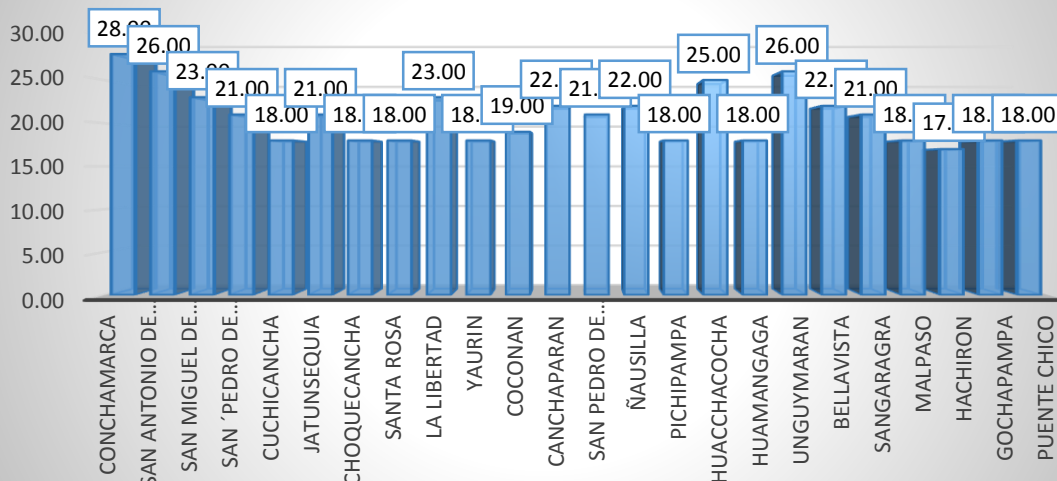
DNI N° 22414110

ANEXO N° 04

CUADROS ADICIONALES DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS
POBRES JUNTOS EN EL DISTRITO DE CONCHAMARCA-2019

POBLACION HAFILIADOS						
Nº	POBLACION BENEFICIARIA DEL DISTRITO CONCHAMARCA	2014	2015	2016	2017	2018
		AFILIADOS	AFILIADOS	AFILIADOS	AFILIADOS	AFILIADOS
CENTRO POBLADOS	CONCHAMARCA	32.00	32.00	30.00	28.00	28.00
	SAN ANTONIO DE ÑAUZA	30.00	29.00	28.00	26.00	26.00
	SAN MIGUEL DE RANCAY	23.00	21.00	19.00	23.00	16.00
	SAN PEDRO DE CUMBE	26.00	24.00	22.00	21.00	18.00
	CUCHICANCHA	20.00	21.00	18.00	18.00	18.00
	JATUNSEQUIA	35.00	31.00	26.00	21.00	22.00
	CHOQUECANCHA	27.00	28.00	25.00	18.00	20.00
	SANTA ROSA	23.00	23.00	20.00	18.00	18.00
	LA LIBERTAD	22.00	25.00	24.00	23.00	21.00
	YURIN	22.00	23.00	22.00	18.00	19.00
	COCONAN	22.00	22.00	20.00	19.00	21.00
	CANCHAPARAN	28.00	27.00	25.00	22.00	22.00
	SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	32.00	28.00	25.00	21.00	21.00
	ÑAUSILLA	36.00	26.00	25.00	22.00	22.00
	PICHIPAMPA	22.00	23.00	20.00	18.00	19.00
	HUACCHACOCCHA	34.00	30.00	28.00	25.00	23.00
	HUAMANGAGA	23.00	22.00	21.00	18.00	18.00
	UNGUYMARAN	32.00	31.00	30.00	26.00	22.00
	BELLAVISTA	30.00	26.00	26.00	22.00	22.00
	SANGARAGRA	34.00	26.00	26.00	21.00	21.00
MALPASO	20.00	18.00	18.00	18.00	16.00	
HACHIRON	28.00	16.00	16.00	17.00	15.00	
GOCHAPAMPA	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	
PUENTE CHICO	16.00	18.00	18.00	18.00	16.00	
TOTAL		635.00	588.00	550.00	499.00	482.00

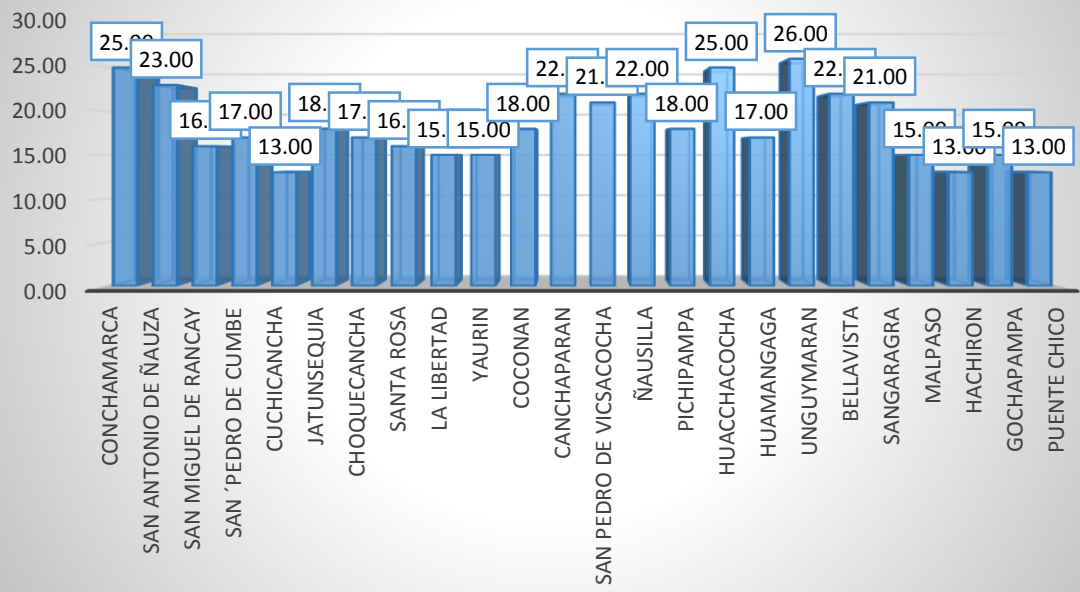
POBLACIÓN AFILIADOS



POBLACIÓN ABONADOS

N ^o	POBLACION BENEFICIARIA DEL DISTRITO CONCHAMARCA	2014	2015	2016	2017	2018
		ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS	ABONADOS
CENTRO POBLADOS	CONCHAMARCA	31.00	30.00	27.00	25.00	27.00
	SAN ANTONIO DE ÑAUZA	29.00	28.00	25.00	23.00	25.00
	SAN MIGUEL DE RANCAY	22.00	20.00	16.00	16.00	15.00
	SAN PEDRO DE CUMBE	25.00	22.00	18.00	17.00	18.00
	CUCHICANCHA	20.00	19.00	15.00	13.00	18.00
	JATUNSEQUIA	34.00	30.00	20.00	18.00	22.00
	CHOQUECANCHA	26.00	26.00	18.00	17.00	18.00
	SANTA ROSA	22.00	21.00	17.00	16.00	17.00
	LA LIBERTAD	22.00	25.00	20.00	15.00	18.00
	Yaurin	22.00	23.00	18.00	15.00	17.00
	COCONAN	22.00	22.00	19.00	18.00	20.00
	CANCHAPARAN	27.00	27.00	22.00	22.00	20.00
	SAN PEDRO DE VICSACOCHA	32.00	28.00	21.00	21.00	21.00
	ÑAUSILLA	35.00	26.00	22.00	22.00	22.00
	PICHIPAMPA	22.00	23.00	18.00	18.00	18.00
	HUACCHACOCHA	34.00	29.00	25.00	25.00	23.00
	HUAMANGAGA	23.00	22.00	17.00	17.00	18.00
	UNGUYMARAN	32.00	31.00	26.00	26.00	22.00
	BELLAVISTA	30.00	26.00	22.00	22.00	22.00
	SANGARAGRA	30.00	26.00	21.00	21.00	20.00
MALPASO	19.00	18.00	16.00	15.00	15.00	
HACHIRON	28.00	16.00	13.00	13.00	15.00	
GOCHAPAMPA	18.00	18.00	15.00	15.00	18.00	
PUENTE CHICO	16.00	18.00	13.00	13.00	15.00	
TOTAL		621.00	574.00	464.00	443.00	464.00

POBLACIÓN ABONADOS



POBLACION QUE ACUDEN A UN CENTRO DE SALUD -2010 - 2017 - CONCHAMARCA

Reporte al 29/10/2017 13:12:16

POBLACIÓN OBJETIVO - JUNTOS POSTAS DE SALUD Y CLASS DE CONCHAMARCA	AÑO 2014			AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2017			TOTAL
	CONTROLE S VARONES	CONTROLE S MUJERES	M. GESTANTE S	CONTROLES VARONES	CONTROLE S MUJERES	M. GESTANTE S	CONTROLE S VARONES	CONTROLES MUJERES	M. GESTANTE S	CONTROLE S VARONES	CONTROLE S MUJERES	M. GESTANTE S	CONTROLES VARONES	CONTROLE S MUJERES	M. GESTANTES	
CONCHAMARCA	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	1.00	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	4.00	2.00	1.00	28.00
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	1.00	23.00
SAN MIGUEL DE RANCAY	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	2.00	0.00	19.00
SAN PEDRO DE CUMBE	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	18.00
CUCHICANCHA	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	15.00
JATUNSEQUIA	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	2.00	0.00	17.00
CHOQUECANCHA	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	14.00
SANTA ROSA	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	0.00	18.00
LA LIBERTAD	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	16.00
YURIN	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	14.00
COCONAN	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	0.00	18.00
CANCHAPARAN	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	12.00
SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	6.00	0.00	0.00	3.00	3.00	2.00	1.00	6.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	6.00	0.00	41.00
ÑAUSILLA	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	1.00	18.00
PICHIPAMPA	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	12.00
HUACCHACOCCHA	6.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	21.00
HUAMANGAGA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	9.00
UNGUYMARAN	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	2.00	1.00	3.00	1.00	7.00	3.00	1.00	7.00	3.00	0.00	34.00
BELLAVISTA	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	1.00	17.00
SANGARAGRA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	14.00
MALPASO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	1.00	19.00
HACHIRON	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	3.00	1.00	22.00
GOCHAPAMPA	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	2.00	0.00	3.00	2.00	0.00	17.00
PUENTE CHICO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	1.00	16.00

TOTAL	6.00	0.00	0.00	55.00	42.00	18.00	39.00	42.00	18.00	54.00	44.00	14.00	57.00	47.00	10.00	452.00
--------------	-------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

POBLACION QUE ACUDEN A UN CENTRO EDUCATIVO -2014 - 2017 - CONCHAMARCA

Reporte al 29/10/2017 13:12:16

POBLACIÓN OBJETIVO - JUNTOS	AÑO 2015						AÑO 2016						AÑO 2017						TOTAL						
	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA			INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		V	M	V	M	V	M
	CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES DE NIVEN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA																								
CONCHAMARCA	6.00	8.00	13.00	10.00	12.00	13.00	8.00	7.00	11.00	10.00	11.00	10.00	6.00	5.00	10.00	12.00	10.00	10.00	6.00	4.00	10.00	10.00	13.00	12.00	227.00
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	5.00	7.00	10.00	8.00	12.00	13.00	7.00	6.00	10.00	9.00	10.00	8.00	6.00	3.00	11.00	10.00	9.00	9.00	6.00	3.00	11.00	10.00	11.00	12.00	206.00
SAN MIGUEL DE RANCA Y	5.00	5.00	11.00	9.00	13.00	14.00	7.00	5.00	10.00	8.00	11.00	11.00	5.00	4.00	9.00	8.00	10.00	10.00	5.00	3.00	9.00	8.00	10.00	9.00	199.00
SAN ' PEDRO DE CUMBE	4.00	5.00	13.00	10.00	12.00	13.00	6.00	5.00	9.00	7.00	12.00	11.00	4.00	3.00	9.00	7.00	9.00	9.00	4.00	3.00	9.00	7.00	9.00	8.00	188.00
CUCHICANCHA	5.00	5.00	10.00	8.00	13.00	13.00	6.00	7.00	8.00	8.00	13.00	10.00	5.00	3.00	8.00	8.00	10.00	10.00	5.00	2.00	8.00	8.00	8.00	7.00	188.00
JATUNSEQUIA	4.00	4.00	9.00	7.00	10.00	11.00	5.00	5.00	10.00	8.00	10.00	9.00	4.00	4.00	7.00	6.00	8.00	8.00	4.00	3.00	7.00	6.00	6.00	6.00	161.00
CHOQUECANCHA	4.00	4.00	9.00	7.00	13.00	12.00	5.00	5.00	8.00	8.00	13.00	10.00	5.00	3.00	6.00	6.00	8.00	8.00	5.00	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	166.00
SANTA ROSA	1.00	2.00	8.00	7.00	9.00	10.00	2.00	2.00	7.00	6.00	9.00	10.00	2.00	1.00	5.00	5.00	8.00	8.00	2.00	1.00	5.00	5.00	7.00	7.00	129.00
LA LIBERTAD	3.00	3.00	8.00	6.00	6.00	7.00	3.00	3.00	6.00	5.00	6.00	7.00	3.00	2.00	5.00	3.00	6.00	6.00	3.00	2.00	5.00	3.00	8.00	8.00	117.00
YAU RIN	4.00	4.00	6.00	5.00	6.00	6.00	4.00	4.00	6.00	5.00	6.00	7.00	3.00	2.00	6.00	4.00	8.00	8.00	3.00	2.00	6.00	4.00	5.00	5.00	119.00
COCONAN	3.00	3.00	8.00	8.00	8.00	8.00	3.00	3.00	6.00	6.00	8.00	8.00	3.00	2.00	6.00	6.00	9.00	9.00	3.00	2.00	6.00	6.00	4.00	4.00	132.00
CANCHAPARAN	4.00	4.00	7.00	7.00	7.00	8.00	4.00	4.00	7.00	6.00	7.00	7.00	2.00	2.00	7.00	6.00	7.00	7.00	2.00	2.00	7.00	6.00	7.00	7.00	134.00
SAN PEDRO DE VICSACOC HA	3.00	3.00	8.00	7.00	7.00	7.00	3.00	3.00	8.00	8.00	7.00	7.00	3.00	1.00	5.00	8.00	8.00	8.00	3.00	2.00	5.00	8.00	5.00	5.00	132.00
ÑAUSILLA	3.00	4.00	6.00	6.00	6.00	6.00	3.00	3.00	6.00	6.00	6.00	7.00	2.00	1.00	6.00	6.00	7.00	7.00	2.00	2.00	6.00	6.00	7.00	7.00	121.00
PICHIPAMPA	2.00	2.00	8.00	8.00	8.00	8.00	2.00	2.00	8.00	5.00	8.00	9.00	2.00	1.00	5.00	5.00	8.00	8.00	2.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	122.00
HUACCHACOC HA	2.00	2.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	2.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	2.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	2.00	6.00	6.00	7.00	7.00	114.00
HUAMANGAGA	1.00	1.00	7.00	7.00	5.00	5.00	1.00	1.00	7.00	8.00	5.00	5.00	1.00	1.00	7.00	8.00	6.00	6.00	1.00	1.00	7.00	8.00	6.00	6.00	111.00
UNGU YMARAN	3.00	3.00	6.00	5.00	7.00	7.00	3.00	3.00	6.00	7.00	7.00	8.00	3.00	2.00	6.00	7.00	7.00	7.00	2.00	2.00	6.00	7.00	7.00	7.00	128.00

BELLAVISTA	3.00	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	3.00	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	3.00	2.00	6.00	5.00	6.00	6.00	3.00	2.00	6.00	5.00	6.00	6.00	116.00
SANGARAGRA	2.00	2.00	7.00	7.00	9.00	9.00	2.00	2.00	7.00	7.00	9.00	9.00	2.00	2.00	7.00	7.00	6.00	6.00	2.00	2.00	7.00	7.00	6.00	6.00	132.00
MALPASO	3.00	3.00	5.00	5.00	8.00	8.00	3.00	3.00	5.00	5.00	8.00	8.00	3.00	3.00	5.00	5.00	8.00	8.00	3.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	120.00
HACHIRON	4.00	4.00	6.00	6.00	7.00	7.00	4.00	4.00	6.00	6.00	7.00	7.00	3.00	3.00	6.00	4.00	5.00	5.00	3.00	1.00	6.00	4.00	5.00	5.00	118.00
GOCHAPAMPA	2.00	2.00	8.00	8.00	8.00	8.00	2.00	2.00	6.00	6.00	8.00	8.00	2.00	3.00	6.00	3.00	5.00	5.00	2.00	1.00	6.00	3.00	5.00	5.00	114.00
PUENTE CHICO	2.00	2.00	6.00	6.00	7.00	7.00	2.00	2.00	6.00	6.00	7.00	7.00	2.00	2.00	6.00	3.00	7.00	7.00	2.00	1.00	6.00	3.00	7.00	7.00	113.00
TOTAL	78.00	85.00	191.00	169.00	205.00	212.00	90.00	86.00	175.00	162.00	200.00	195.00	76.00	57.00	160.00	148.00	181.00	181.00	75.00	48.00	160.00	146.00	165.00	162.00	3407.00

POBLACION BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS -2014 - 2017 - CONCHAMARCA

POBLACION BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA	BENEFICIARIOS (2014)				BENEFICIARIOS (2015)				BENEFICIARIOS (2016)			BENEFICIARIOS (2017)			HOGARES (2017)			TOTAL
	CC.PP. AF.	CC.PP. ABON.	AFILIADOS	ABONADOS	CC.PP. HAF.	CC.PP. HAB.	AFILIADOS	ABONADOS	CC.PP. AF.	AFILIADOS	ABONADOS	CC.PP. AF.	AFILIADOS	ABONADOS	CC.PP. HAF.	HAFIADOS	HABONADOS	
																		0.00
CONCHAMARCA	4.00	4.00	32.00	31.00	4.00	4.00	32.00	30.00	4.00	30.00	27.00	4.00	28.00	25.00	4.00	28.00	27.00	318.00
SAN ANTONIO DE ÑAUZA	4.00	4.00	30.00	29.00	4.00	4.00	29.00	28.00	4.00	28.00	25.00	4.00	26.00	23.00	4.00	26.00	25.00	297.00
SAN MIGUEL DE RANCAY	3.00	3.00	23.00	22.00	3.00	3.00	21.00	20.00	3.00	19.00	16.00	3.00	23.00	16.00	3.00	16.00	15.00	212.00
SAN PEDRO DE CUMBE	2.00	2.00	26.00	25.00	2.00	2.00	24.00	22.00	2.00	22.00	18.00	2.00	21.00	17.00	2.00	18.00	18.00	225.00
CUCHICANCHA	2.00	2.00	20.00	20.00	2.00	2.00	21.00	19.00	2.00	18.00	15.00	2.00	18.00	13.00	2.00	18.00	18.00	194.00
JATUNSEQUIA	2.00	2.00	35.00	34.00	2.00	2.00	31.00	30.00	2.00	26.00	20.00	2.00	21.00	18.00	2.00	22.00	22.00	273.00
CHOQUECANCHA	2.00	2.00	27.00	26.00	2.00	2.00	28.00	26.00	2.00	25.00	18.00	2.00	18.00	17.00	2.00	20.00	18.00	237.00
SANTA ROSA	2.00	2.00	23.00	22.00	2.00	2.00	23.00	21.00	2.00	20.00	17.00	2.00	18.00	16.00	2.00	18.00	17.00	209.00

LA LIBERTAD	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	2.00	25.00	25.00	2.00	24.00	20.00	2.00	23.00	15.00	2.00	21.00	18.00	229.00
YURIN	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	2.00	23.00	23.00	2.00	22.00	18.00	2.00	18.00	15.00	2.00	19.00	17.00	213.00
COCONAN	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	20.00	19.00	2.00	19.00	18.00	2.00	21.00	20.00	219.00
CANCHAPARAN	2.00	2.00	28.00	27.00	2.00	2.00	27.00	27.00	2.00	25.00	22.00	2.00	22.00	22.00	2.00	22.00	20.00	256.00
SAN PEDRO DE VICSACOCCHA	2.00	2.00	32.00	32.00	2.00	2.00	28.00	28.00	2.00	25.00	21.00	2.00	21.00	21.00	2.00	21.00	21.00	264.00
ÑAUSILLA	2.00	2.00	36.00	35.00	2.00	2.00	26.00	26.00	2.00	25.00	22.00	2.00	22.00	22.00	2.00	22.00	22.00	272.00
PICHIPAMPA	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	2.00	23.00	23.00	2.00	20.00	18.00	2.00	18.00	18.00	2.00	19.00	18.00	215.00
HUACCHACOCCHA	1.00	1.00	34.00	34.00	1.00	1.00	30.00	29.00	1.00	28.00	25.00	1.00	25.00	25.00	1.00	23.00	23.00	283.00
HUAMANGAGA	2.00	2.00	23.00	23.00	2.00	2.00	22.00	22.00	2.00	21.00	17.00	2.00	18.00	17.00	2.00	18.00	18.00	213.00
UNGUYMARAN	2.00	2.00	32.00	32.00	2.00	2.00	31.00	31.00	2.00	30.00	26.00	2.00	26.00	26.00	2.00	22.00	22.00	292.00
BELLAVISTA	2.00	2.00	30.00	30.00	2.00	2.00	26.00	26.00	2.00	26.00	22.00	2.00	22.00	22.00	2.00	22.00	22.00	262.00
SANGARAGRA	1.00	1.00	34.00	30.00	1.00	1.00	26.00	26.00	1.00	26.00	21.00	1.00	21.00	21.00	1.00	21.00	20.00	253.00
MALPASO	2.00	2.00	20.00	19.00	2.00	2.00	18.00	18.00	2.00	18.00	16.00	2.00	18.00	15.00	2.00	16.00	15.00	187.00
HACHIRON	2.00	2.00	28.00	28.00	2.00	2.00	16.00	16.00	2.00	16.00	13.00	2.00	17.00	13.00	2.00	15.00	15.00	191.00
GOCHAPAMPA	2.00	2.00	18.00	18.00	2.00	2.00	18.00	18.00	2.00	18.00	15.00	2.00	18.00	15.00	2.00	18.00	18.00	188.00
PUENTE CHICO	1.00	1.00	16.00	16.00	1.00	1.00	18.00	18.00	1.00	18.00	13.00	1.00	18.00	13.00	1.00	16.00	15.00	168.00
TOTAL	50.00	50.00	635.00	621.00	50.00	50.00	588.00	574.00	50.00	550.00	464.00	50.00	499.00	443.00	50.00	482.00	464.00	5670.00

ANEXO N°06

FOTAGRAFIAS REALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL CENTRO POBLADO CONCHAMARCA, ÑAUZA Y CUMBE FOTOGRAFIA N°01

En la fotografía se observa una reunión de sensibilización con las madres de familia beneficiarias del programa Juntos en el centro poblado de Conchamarca perteneciente al distrito de Conchamarca.



FOTOGRAFIA N°02

En la fotografía se evidencian a los Padres y Madres de Familias beneficiarios del programa Juntos quienes se sienten muy entusiasmadas Y participando activamente.



FOTOGRAFIA N°03

En la fotografía se observa la presentación de los encuestadores, previas a la encuesta a los beneficiarios del programa Juntos (parte alta del centro poblado de Cumbe).



FOTOGRAFIA N°04

En la fotografía se observa la condición de vida de los beneficiarios del programa Juntos en la parte alta del centro poblado de Ñausa.



FOTOGRAFIA N°05

En la fotografía se observa a nuestra colega sensibilizando un Poblador beneficiario del programa Juntos para aplicar la encuesta, quien nos manifestó a que ahora viven mejor que antes en su centro poblado.



FOTOGRAFIA N°06

En la fotografía se observa a nuestra colega sensibilizando un Poblador beneficiario del programa Juntos para aplicar la encuesta, quien nos manifestó a que ahora viven mejor que antes en su centro poblado.



FOTOGRAFIA N°07

En la fotografía se evidencia en una vivienda encuestando a una Madre de Familia Beneficiaria del Programa Juntos y su condición de vivencia en el Centro Poblado de Cumbe.



FOTOGRAFIA N°08

En la fotografía se observa a la Madre de Familia beneficiaria del programa Juntos, quien nos manifestó su problemática de sobrevivencia en extrema pobreza en el Centro Poblado de Ñausa.



FOTOGRAFIA N°09

En la fotografía se observa a las viviendas más predominantes en la parte alta de la zona, construidas de tierra con techo de paja sin servicios básicos de agua potable y energía eléctrica.

